



3^{er.} 
**Informe
 de Gobierno**



LIC. GILBERTO E. DÉVORA HERNÁNDEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL





En atención a los mandatos contenidos en el Artículo 119, Fracción IX de la Constitución Política del Estado de Zacatecas y lo señalado por la Ley Orgánica del Municipio en su Artículo 49, Fracción XXV y el Artículo 74, Fracción XIV, acudo ante el H. Ayuntamiento Constitucional de Fresnillo ante mi querido pueblo natal para dar cuenta de lo realizado por la Administración que me honro en presidir, de lo que está en proceso, y con la honradez que demanda la función pública, de lo que no pudimos llevar a cabo.

Se ha dicho, y se ha dicho bien, que la utilización de los recursos humanos y materiales de los gobernantes debe ser transparente y que la utilización de esos recursos debe ser del conocimiento de toda la ciudadanía. De hecho, ya en México contamos con legislación específica, que ordena la claridad en todos los niveles de gobierno, con el objetivo de combatir la corrupción y eficientar el uso de esos recursos.

Este informe abona a esa transparencia y se refiere a las tareas del último año y del trienio en su conjunto. Debo señalar, sin embargo, como es del conocimiento de todos, que el trienio se compone de dos administraciones, la del Lic. Benjamín Medrano Quezada y la actual, que concluye el próximo 15 de Septiembre.

Independientemente de quien estuvo al frente del Ayuntamiento, Fresnillo ha recibido los decididos apoyos del Presidente Enrique Peña Nieto y del Gobernador Miguel Alonso Reyes. Quiero referirme, en primer término, al Presidente Peña Nieto. En los meses recientes la figura del Presidente de la República ha recibido ataques arteros y faltas de respeto a su investidura, originados en ocasiones, por intereses políticos que buscan a toda costa ganar por cualquier medio las elecciones del año 2018 y en otras por grupos que se oponen a las reformas que harán de México un país competitivo en el mundo contemporáneo.

Tampoco podemos ser ajenos a los desórdenes de un magisterio que ni siquiera merece este nombre en Entidades que han sido rehenes de sus privilegios sindicales, que carecen de toda justificación legal y ciudadana, y de la impunidad que ostentan para cometer toda clase de atropellos contra el patrimonio de particulares, con el propósito oculto de que el gobierno del Presidente Peña Nieto les marque el alto por la fuerza, para aparecer ante los ojos del mundo como las víctimas de la represión

gubernamental y de la violación de sus derechos humanos.

Por ello, quiero ser muy explícito en mi respaldo solidario al Presidente Peña Nieto. Se ha abusado de la libertad de expresión en las denostaciones e insultos que desde el anonimato en las redes sociales hacen quienes no tienen mejor argumentación que el escarnio, para provocar el morbo de la gente.

El progreso del municipio en estos tres años no hubiera sido posible sin el apoyo decidido que el Presidente de los mexicanos nos ha canalizado a través de las gestiones del Gobernador del Estado. Vaya un reconocimiento para un estadista al que la historia, en su momento, habrá de hacerle plena justicia. Yo no tengo que esperar tanto tiempo. Desde esta tribuna le rindo un sentido y solidario homenaje, que estoy seguro que comparten millones de mexicanos.

Asimismo, debo reconocerle al Lic. Miguel Alonso Reyes su identificación con esta tierra y sus habitantes. Una y otra vez, a lo largo del trienio nos honró con su presencia reiterada y estuvo con nosotros en medio de desastres naturales y circunstancias difíciles proporcionando con atingencia y sin reservas los apoyos necesarios para solventar las demandas más urgentes de nuestra población.

SEÑOR GOBERNADOR:

Los fresnillenses jamás habremos de olvidar su dedicación, su solidaridad y su cariño por esta tierra, que lo ve como uno más de nosotros.

Sin sus continuas y cercanas intervenciones y sin sus valiosas gestiones ante el gobierno federal, no hubieran sido posibles las obras de ampliación y modernización del sistema del agua potable.

TEMARIO INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2013-2016

FRESNILLO SEGURO	I.- SEGURIDAD PÚBLICA	A) EQUIPAMIENTO Y SEGURIDAD B) PREVENCIÓN DEL DELITO	
	II.- PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES	A) ACCIONES DE PREVENCIÓN B) ATENCIÓN A CONTINGENCIAS Y ACCIDENTES	
FRESNILLO INCLUYENTE	L.- ASISTENCIA SOCIAL	A) NIÑEZ Y ADOLESCENCIA B) ADULTOS MAYORES	
		C) PERSONAS Y GRUPOS VULNERABLES	1.- ASISTENCIA JURÍDICA Y SOCIAL 2.- ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD. 3.- ATENCIÓN A JORNALEROS AGRÍCOLAS. 4.- ATENCIÓN A LAS ETNIAS
	II.- JUVENTUD III.- EQUIDAD DE GÉNERO IV.- VIVIENDA	D) SALUD E) POBREZA ALIMENTARIA	
FRESNILLO CON EDUCACIÓN DE CALIDAD	I.- EDUCACIÓN II.- BIBLIOTECAS III.- CULTURA IV.- DEPORTE V.- CRONISTA VI.- ARCHIVO HISTÓRICO		
FRESNILLO PRÓSPERO	I.- INFRAESTRUCTURA	A) INFRAESTRUCTURA EN CALLES B) INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA C) INFRAESTRUCTURA EN ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO. D) INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA E) INFRAESTRUCTURA EN SALUD F) INFRAESTRUCTURA EN TEMPLOS Y CENTROS RELIGIOSOS G) MANTENIMIENTO DE ÁREAS Y EDIFICIOS PÚBLICOS A) PROGRAMA DE RACHEO Y LIMPIEZA	
	II.- SERVICIOS PÚBLICOS	B) EFICIENCIA ELÉCTRICA INTEGRAL C) FRESNILLO LIMPIO D) FRESNILLO VERDE	
		E) AGUA PARA FRESNILLO	AGUA POTABLE TRATAMIENTO DE AGUAS
		F) RASTRO MUNICIPAL	
	III.- FOMENTO	A) EMPLEO Y AUTO EMPLEO B) FOMENTO ECONÓMICO C) FOMENTO AGROPECUARIO D) FOMENTO AL TURISMO	
FRESNILLO UN BUEN GOBIERNO A TU SERVICIO	I.- SINDICATURA		
	II.- ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA	A) SECRETARÍA PARTICULAR B) GESTIÓN SOCIAL	
	III.- FINANZAS	A) INGRESOS B) EGRESOS	
	IV.- SECRETARÍA DE GOBIERNO	A) RECURSOS HUMANOS B) COORDINACIÓN DE SERVICIOS	1.- ALCOHOLES 2.- PLAZAS Y MERCADOS 3.- SANIDAD 4.- ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES PÚBLICAS. 5.- HIERROS DE HERRAR
	V.- CATASTRO VI.- RELACIONES EXTERIORES VII.- CONTRALORÍA	C) ATENCIÓN AL MIGRANTE D) JURÍDICO E) JUZGADO COMUNITARIO F) ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA G) ACCIÓN CÍVICA H) REGISTRO CIVIL I) RECLUTAMIENTO	





FRESNILLO SEGURO





FRESNILLO SEGURO

Un Estado que garantiza seguridad para el mayor número de habitantes, será un estado unido y dentro del cual se fortalezca la confianza en las instituciones. Llevando a cabo de manera integral las funciones de seguridad pública, se puede alcanzar el orden, la paz, la tranquilidad y, por consiguiente, el bienestar de la población.

Para alcanzar los objetivos de la Seguridad Pública se necesita: La actuación legal e imparcial de la autoridad municipal y de los cuerpos policíacos; el respeto a las instituciones del gobierno municipal; la confianza de la población en la autoridad y el respeto a la corporación policial; la cooperación de la comunidad en el mantenimiento de la seguridad pública y capacitación adecuada de los cuerpos policíacos.

I.- SEGURIDAD PÚBLICA

En la presente Administración, desde el ámbito de nuestra competencia se realizaron acciones concretas para fortalecer la seguridad pública, y trabajamos coordinadamente los tres niveles de gobierno para fortalecer el Estado de Derecho y garantizar un entorno más seguro para la población.

A) EQUIPAMIENTO Y SEGURIDAD.

A través del Programa SUBSEMUN en el rubro de fortalecimiento a la seguridad pública en este último año de la Administración se invirtieron \$5,569,745.48 (CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 48/100 M. N.) que se utilizaron en las siguientes acciones:

- Se aplicaron 123 exámenes de control y confianza al personal operativo de la Dirección con un costo de \$738,000.00 (SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M. N.)
- Se impartieron dos capacitaciones a elementos de la policía preventiva con un costo de \$2,150,000.00 (DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M. N.)
- Se realizaron 85 evaluaciones de habilidades y desempeño a elementos operativos de la dirección de Seguridad Pública con un costo de \$33,750.00 (TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)
- Se ejecutó un programa de prevención social de la violencia y la delincuencia con un costo de \$188,000.00 (CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M. N.)
- Se adquirieron 4 unidades automotrices pick-up doble cabina 4 x 4, equipadas con radiocomunicación y con cámaras de



despliegue, que facilitan mayor cobertura de vigilancia en las zonas urbana y rural, con un costo de \$2,459,995.48 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 48/100.)

En apego estricto a las normas establecidas en el Programa del SUBSEMUN, se creó un grupo táctico para realizar trabajos de campo encaminados a combatir y prevenir el índice delictivo de las zonas urbana y rural.

Se crearon equipos internos con oficiales de las diferentes secciones que realizaron recorridos de vigilancia en la cabecera municipal y comunidades, lo que repercutió en el aseguramiento de 5,875 personas, por violaciones al Código Municipal Reglamentario y leyes del orden penal.



La sección rural de Seguridad Pública en coordinación con los delegados municipales de las comunidades, realizaron rondines de vigilancia en el área rural, principalmente para apoyar al personal de los departamentos de Alcoholes y Espectáculos los fines de semana.

Se integró un grupo de motociclistas que se encargaron de realizar recorridos y brindar vigilancia en la zona centro y lugares turísticos, así como en zonas comerciales y bancos.

Los paramédicos realizaron 256 traslados de enfermos a diferentes nosocomios de la ciudad; 356 a domicilios particulares y 106 foráneos. Atendieron también a 289 personas en sus domicilios; auxiliaron a 456 personas por accidentes tipo choque; 378 en volcaduras y percances y se realizaron maniobras de resucitación a 67 personas.

La dirección de Seguridad Pública realizó los siguientes operativos:



Escuela Segura.- A fin de salvaguardar la integridad de los estudiantes, diariamente se realizaron recorridos de vigilancia en instituciones educativas de nivel preescolar, primaria, secundaria, y educación media y superior. Así mismo se apoyó en temporada vacacional con rondines de vigilancia en los centros educativos para evitar destrozos y robos en las mismas.

Guadalupe - Reyes.- Del 12 de diciembre de 2015 al 06 de enero de 2016 se brindó vigilancia a residentes del municipio, paisanos y turistas que con motivo de las fiestas decembrinas se desplazaron a diferentes destinos.

Semana Santa.- El personal especializado en salvamento y primeros auxilios implementó operativos durante el periodo vacacional de Semana Santa en las Presas Leobardo Reynoso, Buenavista de Trujillo, Boca del Rio Chico, Santa Cruz, Santa Rosa, Rivera, Los Hornillos y balnearios.

Día De Muertos.- Se implementó un operativo de vigilancia en los panteones de la cabecera municipal y de las comunidades brindando seguridad a las personas que acudieron a visitar a sus difuntos.

Fábricas Y Maquiladoras.- Diariamente se realizaron operativos de vigilancia en los horarios de entrada y salida del personal de las fábricas y maquiladoras que se encuentran en la cabecera municipal, con el fin de evitar que los trabajadores fueran víctima de delito.

Programas Sociales.- Se otorgó apoyo al personal de Programas Sociales de nivel Federal, Estatal y Municipal que acudieron a realizar el pago a beneficiarios a la cabecera municipal y comunidades rurales.

El personal voluntario de la tercera edad adscrito a la dirección de Seguridad Pública brindó apoyo vial en el primer





cuadro de la ciudad frente a las instituciones educativas con el objeto de cuidar a los estudiantes de nivel preescolar y primaria y reducir el congestionamiento vial.

Área de eventos cívicos y deportivos.- La escolta y la Banda de Guerra de la Dirección de Seguridad Pública participaron en diferentes eventos cívicos en Presidencia Municipal, desfiles e instituciones educativas. Se brindó acondicionamiento físico y deportivo a los oficiales lo que les permitió participar en diversas competencias obteniendo los primeros lugares.

Área jurídica.- Se dio contestación a 14 oficios de Fraccionamientos Rurales, 23 del Juzgado Civil, 56 del Juzgado Familiar, 14 del Juzgado Mercantil, 43 del Ministerio Público Federal, 67 de la Procuraduría General de la República y 43 en apoyo a los Juzgados Penales. Se rindieron 56 informes justificados y 56 informes previos solicitados por los Juzgados de Distrito en el Estado y se dio respuesta a 78 oficios del Ministerio Público para la integración de averiguaciones previas y/o carpetas de investigación.

Área de cartas de no antecedentes penales.- Se expidieron 325 cartas de no faltas administrativas para personas que las solicitaron.

A través del Programa de Subsidio a la Seguridad Pública a los Municipios en los tres años se invirtieron \$21,447,563.13 (VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 13/100 M. N).

B)- PREVENCIÓN DEL DELITO

El elemento de mayor importancia para el fortalecimiento de la seguridad pública es la prevención del delito que se refiere a los programas, servicios y acciones que tienen por objeto el mejoramiento del entorno social.

En este último año de actividades tomamos medidas y realizamos acciones con el objeto de prevenir que los individuos realicen conductas delictivas o ilícitas y por otro lado evitar que las personas sean víctimas de un ilícito.

Del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y Delincuencia que implementa el gobierno federal se aplicaron \$11,211,757.70 (ONCE MILLONES, DOSCIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 70/100 M. N.) en beneficio de 5,122 personas, que se aplicaron en los siguientes rubros:





- Se elaboraron dos diagnósticos participativos en materia de violencia y delincuencia en beneficio de 400 personas con un costo de \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.)

- Se otorgaron apoyos y se dio capacitación a 41 promotores comunitarios de los polígonos a intervenir con una inversión de \$1,440,000.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M. N.)

- Se conformaron 2 redes ciudadanas de prevención social de la violencia y la delincuencia con 111 integrantes a quienes se les dio capacitación con un costo de \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M. N.)

- Se ejecutó un proyecto de regularización escolar y atención a niñas y niños en riesgo de desertar con un costo de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) en beneficio de 100 personas.

- Se realizaron 14 actividades formativas en cultura y deporte que abordaron temas de prevención social de la vio-



- lencia y la delincuencia a 300 niñas y niños con una inversión de \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.)

- Se llevaron a cabo 7 actividades formativas deportivas en temas de prevención social de la violencia y la delincuencia.

- Se ejecutó un proyecto en beneficio de 300 mujeres en actividades formativas de educación sexual y salud reproductiva para prevenir el embarazo adolescente y enfermedades de transmisión sexual, con un costo de \$2,000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.)

- Se llevó a cabo el proyecto de regularización escolar y atención psicosocial a 120 adolescentes y jóvenes en riesgo de desertar con un costo de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.)

- Se conformó una orquesta juvenil con 30 integrantes y con una inversión de \$275,000.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M. N.)





•Se implementó un proyecto con 15 jóvenes integrantes de pandillas que requirió un gasto de \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.)

•Se capacitaron a 35 mujeres en conformación de emprendimiento socio productivo (PYMES) con un costo de \$315,000.00 (TRESCIENTOS QUINCE MIL PESOS 00/100 M. N.)

•20 hombres liberados del sistema penitenciario recibieron capacitación en oficios y temas socio - productivos con un costo de \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.)

•Se impartieron pláticas en temas de salud a 50 internos del Centro de Readaptación Social de Fresnillo con un costo de \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.).

•Se rehabilitó un área verde en beneficio de 1200 personas de la colonia Barrio Alto con un costo de \$731,096.51 (SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVENTA Y SEIS PESOS 51/100 M. N.)

•Se construyó y equipó del centro integral de prevención social ubicado en la Colonia Emiliano Zapata de la cabecera municipal con una inversión de \$4,100,659.19 (CUATRO MILLO-

NES CIEN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 19/100 M. N.) beneficiando a 1,200 personas.

•Se implementó un sistema de información geográfica y/o georeferenciada con un costo de \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M. N.)

•Se implementó la página WEB municipal/delegacional sobre el PNPSVD, así como vínculos al portal nacional y estatal con una inversión de \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M. N.) en beneficio de 1160 personas.

•Se implementó un proyecto de sistematización de indicadores alineados a los del PNPSVD con un costo de \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M. N.)

En el rubro de prevención del delito durante el trienio se aplicaron \$56,777,298.63 (CINCUENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 43/100 M. N.) que repercutieron en buenos resultados porque se logró que muchos de nuestros jóvenes y niños participaran en acciones de prevención de delincuencia y prevención de consumo de drogas.



II.-PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES.

A)ACCIONES DE PREVENCIÓN

Con el propósito de promover una cultura de prevención y acción racional ante las contingencias que puedan presentarse en nuestro entorno y concientizar a la población para que sea partícipe, en el último año de la administración la Unidad Municipal de Protección Civil realizó 757 acciones que consistieron en:

- 40 simulacros.
- 367 inspecciones.
- 48 capacitaciones.
- 92 operativos.
- 210 servicios de apoyo social.



B)ATENCIÓN A CONTINGENCIAS Y ACCIDENTES

Durante la presente Administración se requirió de una especial atención en este rubro ya que fue una de las áreas con más dinamismo porque crecieron los incidentes dentro de la ciudadanía.

En el tercer año de actividades el departamento de Bomberos atendió 4664 servicios solicitados por la población de la ciudad y de las comunidades entre las que destacan las siguientes:

- 2758 servicios en accidentes y atención pre hospitalaria
- 638 servicios para sofocar incendios.
- 28 servicios de rescate (vehicular, vertical, extracción vehicular, acuático y otros).
- 162 servicios relacionados con fugas de gas y materiales peligrosos.
- 67 servicios relacionados con energía eléctrica.
- 404 servicios de reportes de enjambres.
- 168 reportes de animales peligrosos.
- 237 servicios de apoyo en eventos deportivos y otros.



- Se dio albergue a 161 personas que lo requirieron.
- 30 inundaciones en vía pública y casas habitación.
- 11 derrumbes.

En la presente Administración La Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos puso en marcha el Centro de Monitoreo de Protección Civil, medio por el cual se otorga información a la ciudadanía de los agentes perturbadores que impactan a este municipio, el cual está integrado por un sistema de cómputo que proyecta información meteorológica, sísmológica y de incendios forestales, que se desprende de la Comisión Nacional del Agua, Servicio Meteorológico Nacional, Servicio Sísmológico Nacional, Comisión Nacional Forestal y Estación Meteorológica Local.

SERVICIOS	DÍAS	TOTAL POR SERVICIO DIARIO	TOTAL MENSUAL
ATENCIÓN EN ACCIDENTES Y/O PREHOSPITALARIA	Choques	253	2758
	Volcaduras	111	
	Atropellados	98	
	Patologías	952	
	Lesiones generales	715	
	Embarazos	65	
	Traslados	350	
	Occisos	68	
	Falso servicio	146	
INCENDIOS	Residenciales	63	638
	Vehiculares	36	
	Lote baldío/hierba seca	396	
	Forestales	1	
	Agrícolas	28	
	Basura	31	
	Falso servicio	83	
RESCATE	Vehicular	19	28
	Vertical	2	
	Extracción vehicular	1	
	Acuático	1	
	Otros	5	
FUGAS Y MATERIALES PELIGROSOS	Gas L.P.	112	162
	Solventes	16	
	Agua	13	
	Combustibles	11	
	Otros	4	
	Falso servicio	6	
RELACIONADOS CON ENERGÍA ELÉCTRICA	Cables caídos	7	67
	Otros	60	
ENJAMBRES	Abejas	284	404
	Avispas	120	
ANIMALES PELIGROSOS	Perros	110	168
	Serpientes	7	
	Gatos	11	
	Ganado	8	
	Otros	9	
	Falso servicio	23	
APOYO EN EVENTOS	Deportivo	36	237
	Otros	201	
	SIMULACROS	40	40
	INSPECCIONES	367	367
	CAPACITACIÓN	48	48
	OPERATIVOS	92	92
	APOYO SOCIAL	210	210
	ALBERGUE	161	161
INUNDACIONES	URBANAS	5	30
	CASA HABITACIÓN	25	
	DERRUMBES	11	11
TOTAL DÍA Y MES			5421



FRESNILLO INCLUYENTE







FRESNILLO INCLUYENTE

I.- ASISTENCIA SOCIAL

La presente Administración Municipal tuvo interés especial en que todos los integrantes de la sociedad gocen de los mismos derechos y oportunidades. Somos conscientes que en nuestra ciudad y comunidades existen desigualdades y por lo tanto emprendimos acciones de asistencia social dirigidas a los más desfavorecidos, con el objetivo de que los grupos e individuos puedan satisfacer sus necesidades básicas.

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia presidido por la Señora Daniela Román Serrano en coordinación con la Dirección de Desarrollo Económico y la Iniciativa Privada, emprendió actividades a favor de las personas y grupos vulnerables de nuestro municipio.

A) NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.

El interés superior del niño constituye una prioridad para el gobierno municipal en los distintos espacios públicos, y asumimos el deber de impulsar los derechos de niñas, niños y adolescentes que en el futuro puedan construir su ciudadanía. De nuestras acciones como gobierno a favor de ellos, depende un futuro prometedor para nuestra sociedad.

En el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de

la Familia se desarrollaron las siguientes acciones:

- A través del programa Prevención y Atención a Niños y Adolescentes Migrantes y Repatriados No Acompañados, dos menores fueron deportados del vecino país del Norte y canalizados al DIF Municipal que a su vez localizó a sus familiares para ser entregados.
- En los Centros de Atención Infantil Comunitarios de las comunidades de Trujillo y Puebla del Palmar se brindó educación preescolar a 50 niños.
- En el programa de Atención a la Salud del Niño se atendieron 17 infantes a quienes se les brindó atención médica.
- En el programa Adolescentes.com se atendieron 809 adolescentes y padres de familia con pláticas que se impartieron en instituciones educativas en temas de prevención del embarazo en adolescentes.
- En el programa de Prevención de Riesgos Psicosociales y Adicciones se impartieron 40 pláticas en instituciones educativas a 1600 personas (niños, niñas, adolescentes y padres de familia) en temas de prevención de adicciones.
- En el programa Trabajo Infantil durante los recorridos realizados en zonas de riesgo se detectaron a 160

menores laborando tanto en espacios abiertos como cerrados; se realizaron 498 visitas domiciliarias y escolares para el buen seguimiento de menores trabajadores detectados; se impartieron 94 talleres de “Escuela para Padres”; se entregaron 936 apoyos en especie a beneficiarios y se entregaron 100 becas a menores que cursan su educación básica.

- Seis mil niños presentaron trabajos para los concursos “Pintando una Historia de Migración” y “Justo por mis Derechos” organizados por el Sistema Estatal DIF, obteniendo un segundo lugar y una mención honorífica. Los premios otorgados fueron una Tablet, dos celulares y tres bicicletas para los menores participantes.

- En el programa Los Derechos de los Niños y Adolescentes se implementó el evento “Escuela Limpia” donde se capacitó a 1200 personas como difusores de derechos.

- En el programa Buen Trato se impartieron pláticas a 720 familias para promover el hábito del buen trato desde la infancia y en el entorno familiar.

B) ADULTOS MAYORES.

La vida de las personas adultas mayores no tiene por qué ser pasiva o carente de participación en los distintos ámbitos de nuestra sociedad. Para la presente Administración Municipal, fue prioridad brindarles atención para que se sientan incluidos y tengan la certeza de que cuentan con oportunidades y derechos en la sociedad, en la estructura familiar y política.

En reconocimiento al ejemplo y esfuerzo de nuestros adultos mayores, la dirección de Desarrollo Económico del Fondo IV destinó \$4,362.000.00 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M. N.) para otorgar un apoyo económico a 1336 beneficiarios del programa “60 a 64” a personas de la cabecera municipal y comunidades de las cuales 563 son hombres y 773 son mujeres. En el trienio fueron un total de \$7,799.800.00 (SIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M. N.).

Adicionalmente a través del SIAPASF se firmó el convenio que establece el 50% de descuento únicamente de la tarifa de pago mensual para personas de la tercera edad, pensionado, personas con discapacidad y para los usuarios de bajos recursos.

En el programa estatal “SUMANDO A LOS ABUELOS” el personal del DIF Municipal integró los expedientes de beneficiarios para ser acreedores a un apo-



yo mensual de \$400.00 (CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M. N.), seleccionando a los Adultos Mayores en condiciones de discapacidad, pobreza extrema y enfermedades graves. Actualmente el padrón se integra con 379 personas de la zona urbana y en el último año el gobierno del Estado aplicó \$1,819.000.00 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS 00/100 M. N.).

C) PERSONAS Y GRUPOS VULNERABLES

Como justicia social, en nuestro gobierno asumimos la tarea de apoyar a las personas que por sus características de desventaja por edad, sexo, estado civil, nivel educativo, origen étnico, situación o condición física y/o mental, requieren de un esfuerzo adicional para incorporarse al desarrollo y a la convivencia.

1.- ASISTENCIA JURÍDICA Y SOCIAL.

En la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia del DIF se prestan servicios gratuitos legales

en el orden de lo familiar, con el objetivo de cuidar los derechos de los integrantes de las familias vulnerables de nuestro municipio.

En el último año de actividades se dio trámite a 563 asuntos en materia de pensión alimenticia, divorcios voluntarios, pérdida de patria potestad, convivencia familiar y asentamientos extemporáneos.

Por otro lado, el Instituto Municipal de la Mujer Fresnillense dio asesoría legal a 284 mujeres, muchas de éstas llegaron a un arreglo conciliatorio con sus parejas y a las demás se les da seguimiento a sus trámites o procesos.

2.- ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD.

Una de las prioridades del presidente municipal Gilberto Eduardo Dévora Hernández desde inicio de su gestión, fue la atención a las personas con discapacidad, por ello las acciones de esta Administración Municipal a través del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia y la oficina de enlace de Inclusión a Personas con Discapacidad (ENIPED) emprendieron acciones para atender las necesidades prioritarias de las personas que presentan diferentes tipos de discapacidad.

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la

Familia a través de la Unidad Básica de Rehabilitación brindó consulta y terapia física de gran calidad y con bajo costo a personas con discapacidad de bajos recursos económicos y que enseguida se describen:

- 129 consultas y valoraciones de primera vez y 548 subsecuentes con Médico Especialista en Rehabilitación.
- 8,616 sesiones de terapia física.
- Se reubicó el área de estimulación temprana a un espacio más amplio para brindar un mejor servicio.
- Se realizó la calibración de aparatos y ultrasonidos terapéuticos, con un costo de \$56,260.00 (CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N).
- Se adquirió un estimulador y un lápiz puntual, necesarios para la aplicación de terapias, con un costo de \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M. N.)

En el Programa Municipal “Ayúdame a Avanzar”, que opera el DIF, se otorgaron 221 apoyos a personas con discapacidad en pobreza extrema entre los que destacan sillas de ruedas, bastones, andaderas, muletas y paña-



les. En los tres años se otorgaron 903 apoyos a un mismo número de beneficiarios, y se atendieron a 2,231 personas

En la oficina de Enlace de inclusión a Personas con Discapacidad se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Se atendieron 1550 personas con discapacidad del área urbana y rural que acudieron a realizar el trámite de credencial de nuevo ingreso o renovación, a solicitar apoyo y orientación.

- Actualmente se tiene un padrón en el sector urbano y rural de 2782 personas con discapacidad, pero con el objetivo de contar con un padrón actualizado el personal visitó a personas en esa condición de las comunidades de Montemariana, El Ahijadero, San Juan del Centro, La Casita, Urite, Vasco de Quiroga, Ermita de Guadalupe, Plenitud, Eréndira, Tapias de Santa Cruz, Trujillo, Rancho Grande, Estación San José, Santiaguillo y Colonia Miguel Hidalgo de Ojuelos, logrando atender a 202.

- Se tramitaron 139 credenciales, de las cuales ya fueron entregadas 86 a personas con discapacidad de nuevo ingreso y 127 de renovación, 34 trámites fueron rechazados por no radicar en el Municipio de Fresnillo.

- Se entregaron 199 tarjetones a personas con discapacidad motora de la zona urbana y rural.

- Se gestionaron apoyos en diferentes dependencias resultando beneficiadas 90 personas con: sillas de ruedas, andadores, bastones fijos, bastones blancos, carreolas, muletas, aparatos auditivos, pañales, becas PROVEER, becas familiares, apoyos económicos para prótesis, operaciones, descuentos para trasportes, trámites de actas de nacimiento, medicamentos, servicios médicos, desparas.

- Se gestionaron dos cursos de capacitación para el auto empleo en la elaboración de productos de limpieza y elaboración de gelatina a personas con discapacidad.

- En el marco de la celebración del Día Internacional de la Personas con Discapacidad, la Subsecretaría de Inclusión a Personas con Discapacidad entregó becas, aparatos funcionales y apoyos económicos para la compra de prótesis a fresnillenses.

- Se entregaron 39 becas de discapacidad (proveer y sumar).

- Se autorizaron proyectos productivos y se realizó la firma de 31 convenios.



- Se beneficiaron a 130 personas con discapacidad auditiva con la entrega de aparatos auditivos.

- Se gestionó material braille para personas con discapacidad visual el cual se entregó a la biblioteca municipal con sede en la cabecera del mineral.

- Se realizaron 206 estudios socioeconómicos a personas con discapacidad y que buscan obtener algún apoyo.

3.- ATENCIÓN A JORNALEROS AGRÍCOLAS.

En el Programa Municipal Jornaleros Agrícolas, el DIF Municipal en coordinación con la delegación de Secretaría de Desarrollo Social federal y durante la presente administración se logró la gestión de recurso económico para la apertura de un comedor comunitario en el que se sirvieron 74 100 porciones de alimento caliente en beneficio de 190 jornaleros de otros estados que acuden a la comunidad de Río Florido en temporada de cosecha.

4.- ATENCIÓN A LAS ETNIAS.

En el Programa Municipal Etnias que Avanzan el DIF Municipal y en coordinación con la empresa Delphi Cableados y la Subsecretaría de Desarrollo Artesanal del Estado, se logró la instalación y apertura del taller de ropa huichol en la comunidad de Plateros. En la primera fase se capacitó a los integrantes de la etnia radicados en el lugar para la creación de vestimenta.

Actualmente el taller se encuentra en una segunda etapa que consiste en la comercialización de los productos que los huicholes confeccionan con la finalidad de ser



autosustentables y posteriormente no depender de apoyos de las instituciones.

D) SALUD

El tema de salud es responsabilidad de los tres niveles de gobierno y por esa razón en la presente Administración asumimos el compromiso que nos corresponde y además de realizar programas de salud pública, también promovemos la atención médica para contribuir a un mejoramiento del bienestar físico-mental y social de los habitantes del Municipio.

A través de los servicios de salud que brinda el DIF Municipal, se da asistencia médica en diferentes rubros preferentemente a personas de la zona urbana y rural que no están afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de Trabajadores al Servicio del Estado y Seguro Popular.

En el último año de labores el personal médico y de apoyo realizó las siguientes acciones:

- En nutriología se dio consulta a 319 pacientes, a quienes se les orientó y asignó una dieta balanceada. También se otorgaron 35 pláticas de orientación alimentaria en diferentes sectores de la población con el

objeto de mejorar la calidad de vida, prevenir enfermedades crónico-degenerativas y promover la cultura de una alimentación balanceada.

- Se brindaron 3,456 sesiones de terapia en el área de psicología clínica y 763 en el área de psicología educativa.

- En medicina general y área de dispensario médico se otorgaron 3475 valoraciones y donación de medicamento.



- En el consultorio odontológico se atendieron a 829 pacientes con servicios de consulta, extracciones, obturaciones con amalgama, radiogramas, cementación de prótesis, donación de cepillos dentales, pastillas reveladoras de placas e instrucción de técnica de cepillado. En 50 comunidades se dieron consultas y se impartieron pláticas sobre el cuidado dental.

- En la campaña permanente de Atención Oftalmológica y Donación de Lentes dirigida a personas de bajos recursos económicos de las zonas urbana y rural, se atendieron a 1,050 personas con examen de la vista y se donaron 385 lentes.

- La caravana de salud del DIF Municipal recorrió la mayoría de las comunidades rurales de Fresnillo y se atendieron a 3549 personas con consultas médicas y entrega de medicamento.

E) POBREZA ALIMENTARIA.

Sabemos que en nuestro Municipio existen hogares en los que jefes o jefas de familia aún haciendo uso de todo el ingreso disponible, no tienen la capacidad de obtener una canasta básica alimentaria. Existen también personas en situación de abandono o en circunstancias extremas que requieren de apoyo alimentario.

En forma coordinada los Sistemas DIF Nacional, Estatal y Municipal allegan a la población vulnerable del Municipio programas alimentarios que beneficia a niños, niñas y familias vulnerables como enseguida se describe:

- A través del programa Unidades de Producción y Desarrollo se instalaron 20 huertos de hortalizas en diferentes comunidades del municipio en beneficio de 80 familias y se entregaron a 100 familias paquetes de aves de traspatio.

- En el programa Atención a Menores de 6 años No Escolarizados se atendieron a 27 niños con problemas de desnutrición a quienes se les entregó en forma mensual un paquete alimentario.

- En el programa de Desayunos Escolares Modalidad Frío en el último año se distribuyeron 197,400 raciones en centros educativos de 22 comunidades rurales y 7 de la cabecera municipal, beneficiando a 1,400 niños con el propósito de mejorar su rendimiento académico y evitar la deserción escolar. En el periodo 2013 – 2016 sumaron 592 200 raciones.

- En el programa de Desayunos Escolares Modalidad Caliente se distribuyeron 11,400 canastas en 22 Es-



pacios de Alimentación Encuentro y Desarrollo de los cuales 21 se ubican en comunidades rurales y uno en la cabecera municipal, beneficiando a 2887.

- En el programa Atención Alimentaria a Sujetos Vulnerables se entregaron 19 503 despensas en el último año a 2 167 familias en condiciones de pobreza alimentaria.

- En el programa Comunidad Diferente se instalaron 8 huertos con sistema de riego y 4 ollas solares en diversas comunidades rurales, beneficiando a 150 familias. Agradecemos a la Lic. Lucía Alonso Reyes y al Dr. Álvaro Elías Ibarguengoitia, Presidenta y Director del Sistema Estatal DIF, por la respuesta inmediata a las gestiones realizadas por las autoridades del DIF Municipal.

El DIF Municipal lleva diariamente a domicilio 48 porciones de alimento caliente a personas vulnerables dentro de la mancha urbana, en este último año se dieron



1,808 y en el trienio un total de 3,195 desayunos.

En el programa Orientación Nutricional en el último año de la administración se brindaron siete pláticas en instituciones educativas, sobre la buena alimentación, hábitos alimentarios, control de peso, plato del buen comer, entre otros temas. Se abarcó a un total de 280 padres de familia y alumnos.

Gracias a la gestión del SMDIF y el apoyo de la Iniciativa Privada, se instalaron dos comedores comunitarios en la cabecera municipal, el primero en la colonia Patria y Libertad que atiende a 200 niños con alimentos calientes y el segundo en la colonia las Aves que atiende a 150 niños. Los servicios se brindan por parte de comités de madres de familia voluntarias.

La dirección de Desarrollo Económico en el Programa Alimenticio adquirió 30 000 despensas que se distribuyeron a familias fresnillenses de la cabecera municipal y comunidades, con una inversión de \$2 985,000.00 (DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M. N.)

II.- JUVENTUD

A través del Instituto Municipal de la Juventud Fresnillense, realizamos acciones enfocadas a la participación y beneficio de la juventud del municipio en temas de cultura, educación, deporte, arte y tareas sociales.

En coordinación con el Gobierno del Estado, entregamos más de 210 becas de transporte a jóvenes estudiantes en las diferentes universidades del Estado con una inversión DE \$492,000.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M. N.)

Con motivo de fomentar los usos y buenas costumbres en los jóvenes, se realizaron 20 torneos de fútbol en el cual destacan La Copa Municipal y Torneo Inter canchas 2016 con la participación de diferentes colonias de esta cabecera y de 16 comunidades rurales beneficiando a más de 2,000 futbolistas.

Una de las metas propuestas por este Instituto, es que en las comunidades se realicen eventos como concursos de baile, porras, grafiti y encuentros deportivos juveniles como fútbol, béisbol, basquetbol y voleibol. Estas



acciones se realizaron principalmente en Rancho Grande, San José de Lourdes, Colonia Hidalgo de Ojuelos, El Mezquite, Las Catarinas y Estación San José, asistiendo jóvenes de esos lugares y comunidades circunvecinas.

Se dio difusión en la página oficial del Instituto a las convocatorias para las becas del 3x1 de transporte; Súmate; municipales; artísticas; culturales y apoyos económicos; se recibió documentación de 300 estudiantes de escasos recursos que tienen que viajar hasta zacatecas para continuar con sus estudios o jóvenes que estudian en la cabecera municipal, se hizo la gestión en el Instituto de la Juventud de Zacatecas

(INJUZAC) y la Dirección de Desarrollo Económico.

III.- EQUIDAD DE GÉNERO

Las mujeres en nuestro Municipio merecen atención prioritaria, porque con su trabajo contribuyen en el desarrollo y progreso de la sociedad. Tenemos el compromiso de coadyuvar con el gobierno federal y estatal de promover acciones encaminadas a ampliar y profundizar el mejoramiento de sus condiciones de vida, su desarrollo integral y su participación plena en la vida económica, política, cultural y social del municipio, así como de coadyuvar con las instancias que correspondan





para eliminar toda forma de discriminación que les limite el reconocimiento, goce o ejercicio de sus derechos, independientemente de su estado civil y sus libertades.

En DIF Municipal en el programa para la Violencia y Atención del Embarazo Infantil y Adolescente en coordinación con el programa federal PROMAJOVEN se atendieron a 130 mujeres con un beca de \$3,200.00 (TRES MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M. N.) Con una inversión de \$416,000.00 (CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS 00/100 M.N.)

En el programa estatal Sumando a las Madres Zacateca-

nas el DIF Municipal coordinó la entrega e integró los expedientes de mujeres jefas de familia que solicitaron el apoyo en el que resultaron beneficiadas 453 mujeres con un apoyo económico mensual de \$400.00 (CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M. N.) con una inversión de \$2,174.400.00 (DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) que aplicó el Gobierno del Estado y en el trienio se aplicaron \$6,739.200.00 (SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M. N.) Agradecemos al Gobierno del Estado el recurso económico destinado para el funcionamiento de este noble y sensible programa.



El Instituto Municipal para la Mujer Fresnillense realizó las siguientes actividades:

- El 8 de Marzo de 2016 conmemoró el “Día Internacional de las Mujeres” con un desayuno especial a 300 mujeres del mineral de diferentes sectores de la zona urbana.
- En cumplimiento al artículo 106 del Código Familiar Vigente en el estado, se impartieron pláticas prematrimoniales a 2391 parejas en temas de género, tipos de violencia, marco legal, entre otros, con una asistencia de 4782 personas.
- Gestionó 59 créditos ante el INMUZA para mujeres que han sido víctimas de violencia o circunstancias similares, por un monto de \$803.000.00 (OCHOCIENTOS TRES MIL PESOS 00/100 M. N.)
- Brindó atención psicológica a 294 personas entre niños y adultos, el resto fue canalizado a diferentes instituciones, ya que el instituto no cuenta con las instalaciones adecuadas para ofrecer este servicio.
- Se dieron talleres en temas de bullying, autoestima, violencia en el noviazgo, prevención de abuso sexual infantil, equidad de género y valores, comunicación entre padres e hijos, violencia familiar, bulimia y anorexia, entre otros, dirigidos a alumnos, padres de familia, docentes y diversos grupos de la sociedad, beneficiando con ellos a 2167 personas.
- En coordinación con el INMUZA se capacitó al personal del municipio para “promotor de la no violencia” que forma parte del programa federal (PAIMEF).
- Se trasladaron a 145 mujeres de comunidades al Hospital General para examen de mastografía.
- Se hicieron visitas de campo a comunidades para informar a las mujeres jornaleras lo referente a la violencia familiar y de salud.

- En el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de género para el ejercicio fiscal 2015 con el proyecto denominado “FRESNILLO TRABAJANDO PARA LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES”, con una inversión estatal de \$300,000.00 (TRECIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.) se benefició a 1,350 personas.

IV.- VIVIENDA.

En nuestro municipio, gran parte de la población edifica sus viviendas a partir de las necesidades inmediatas



MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA

TIPO DE APOYO	CANTIDAD	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS
CUARTOS ADICIONALES	500	\$ 17,450,000.00	1,200
LÁMINAS	472	\$ 1,448,097.32	472
CEMENTO	1,946	\$ 1,449,770.00	1,946
APLANADOS EN MURO	1,543	\$ 3,838,383.00	1,638
CALENTADORES SOLARES	1,685	\$13,500,000.00	10,010
TECHOS DE LOSA	110	\$ 2,947,057.30	600
TOTAL	6,256	\$ 40,633,307.62	15,866



de la familia, sin orden ni planificación. En la presente administración trabajamos para mejorar las condiciones de funcionamiento, sanidad y seguridad estructural de las viviendas de familias de bajos recursos económicos de nuestra ciudad y comunidades.

A través de las Direcciones de Desarrollo Económico y Desarrollo Social se etiquetaron \$40,633.307.62 (CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRECIENTOS SIETE PESOS 62/100 M.N.) en 6,256 apoyos de mejoramiento a la vivienda de igual número de familias fresnillenses que beneficiarán a 15,866 personas, que se aplicarán en los siguientes conceptos:

- Del Ramo 33 Fondo III Ejercicio 2015 se inició la entrega de 500 apoyos para la construcción de cuartos adicionales con una inversión de \$17,450,000.00 (DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS CIENTO CUENTA MIL PESOS 00/100 M. N.) en beneficio de 1,200 personas.

- Del programa de vivienda la dirección de Desarrollo Económico se entregaron 472 paquetes de láminas y montenes con un monto de \$1,448,097.32

(UN MILLÓN CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y SIETE PESOS 32/100 M. N.) y 1,946 paquetes de cemento con un gasto de \$1,449,770.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M. N.)

- Con recursos del ramo 33 del Fondo III 2016, se programó la aplicación de 1,543 aplanados en fino muro con un costo de \$3,838,383.00 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M. N.) en beneficio de 6,638 personas.

- Con recursos del ramo 33 del Fondo III 2016 se programó la distribución e instalación de 1,685 calentadores solares en beneficio de 10,010 personas, con una inversión de \$13,500,000.00 (TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.).

- Se proyectaron 110 techos de losa en igual número de hogares con un costo de \$2,947,057.30 (DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS 30/100 M. N.) en beneficio de 600 personas. Después de mucho tiempo de olvido o de ausencia, los

tres niveles de gobierno y la sociedad mexicana hemos vuelto los ojos hacia nuestros hermanos, que por razones de supervivencia han emigrado hacia otras latitudes del país y del extranjero.

Ahora ya se emplean esfuerzos para el rescate de uno de nuestros más elevados valores morales, sociales y económicos, que representan esos hombres y mujeres que, estando lejos de su tierra, siguen teniendo aquí su corazón.

Somos nosotros, lamentablemente, quienes les hemos fallado. Tal vez el ejemplo más destacado de esta situación lo sea el programa 3X1, que habiendo iniciado bajo los mejores auspicios, ha enfrentado obstáculos y deficiencias derivados en su mayor parte de la falta de cumplimiento de los gobiernos estatal y municipales.

Lo que no ha cambiado, admirablemente, es el compro-

miso y la solidaridad de nuestros hermanos residentes allende las fronteras, que se siguen manifestando de múltiples formas para acudir a solventar las necesidades más urgentes de nuestras colonias y de nuestras comunidades. Es tarea impostergable de los gobiernos que se inician retomar con la debida seriedad y atinencia esta obligación y canalizar eficiente y oportuna-mente los apoyos sociales y económicos para la mezcla de recursos que se prevé en los programas 3X1.

En lo personal, quiero agradecer de forma explícita las múltiples atenciones de que he sido objeto en las visitas realizadas a las federaciones de migrantes del vecino país del norte. Gracias por su generosidad, su afecto y su deferencia.

Estoy seguro que el Presidente José Haro habrá de continuar las iniciativas y los proyectos para seguir canalizando beneficios a nuestro municipio.





FRESNILLO CON EDUCACIÓN DE CALIDAD





FRESNILLO CON EDUCACIÓN DE CALIDAD

El Gobierno Municipal en coordinación con los Gobiernos Estatal y Federal, cumplió el reto de trabajar para que los estudiantes fresnillenses tuvieran acceso a la educación, creando condiciones favorables para que fomentaran sus valores y adquirieran los conocimientos necesarios para su crecimiento académico, lo que indudablemente repercutirá en beneficio de nuestro Municipio, de nuestro Estado y de Nuestro País.

De igual forma cumplimos con el compromiso asumido por esta Administración de fomentar la cultura y el deporte que permitieron a muchos fresnillenses desarrollarse a nivel personal y poner en alto a nuestro Mineral de Fresnillo.

I.- EDUCACIÓN

El actual gobierno es consciente de que nuestros estudiantes requieren que se les brinde apoyo ya sea porque no tengan los recursos económicos o simplemente como un premio a su excelente desempeño académico. Las becas son una forma de que ellos continúen su preparación académica y tengan la posibilidad de cursar una carrera universitaria.

-En el último año del Fondo IV se dieron 1067 estímulos a la educación de excelencia a igual número de estudiantes que asciende a un monto de \$1,600,500.00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

-Se entregaron 92 becas del 3 x 1 a estudiantes de nivel bachillerato que asciende a la cantidad de \$736,000.00 (SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M. N.); así mismo se entregaron de este rubro 234 becas a estudiantes de nivel licenciatura con un monto de inversión de \$2,808,000.00 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.).



En el rubro de estímulos a la educación se aplicó la cantidad de \$5,144,500.00 (CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) en beneficio de 1393 estudiantes.

II.- BIBLIOTECAS

El actual gobierno tuvo interés especial en elevar los índices de hábitos de lectura de nuestros habitantes, y las 12 bibliotecas públicas que existen en nuestro municipio constituyen una herramienta propicia para que nuestros estudiantes cuenten con una real competencia comunicativa.

Queremos que los fresnillenses tengan el dominio de la lectura, que les permita tener una actitud crítica, reflexiva y de superación personal que los motive a ir en busca de oportunidades.

En la Biblioteca Municipal “Lic. Genaro García” se realizaron las siguientes actividades en beneficio de 1500 personas:

- Cursos de computación básica dirigidos a adultos mayores para acercarlos a las nuevas tecnologías.
- “Mis Vacaciones en la Biblioteca 2016”, con un incremento de un 30% de asistencia en relación al año anterior.
- Curso de elaboración de productos de limpieza dirigido a personas con discapacidad.
- Curso de Sala Braille.
- Curso de Guitarra.

-Se capacitó al personal en la Biblioteca Estatal Central “Mauricio Magdaleno” de la Ciudad de Zacatecas, en temas de: funcionamiento básico; organización de catálogos; básico de fomento y lectura en voz alta.





-Se realizaron 80 visitas guiadas a más de 3 mil niños del nivel preescolar y primaria de diferentes instituciones educativas de la zona urbana y rural.

-Se conmemoró el Día Mundial del Libro con un rally cultural en la que participaron 150 jóvenes de diferentes instituciones educativas de la cabecera municipal.

-Se impartieron tres talleres denominados “Recuerdos, Inventos y Lectura”; Cuentacuentos” y “Solos en Casa”, en beneficio de más de 900 niños.

-Se ejecutaron los Proyectos “La Biblioteca Va a tu Escuela”; “Libros Viajeros”; “Conmemoraciones Alusivas a la Lectura” y “Hora de Hacer la Tarea” en beneficio de más de 800 personas.

III.- CULTURA

Las distintas manifestaciones artísticas como la música, la danza, y el teatro, nos permiten exteriorizar o contar nuestra historia. La cultura constituye un legado que sirve de



base en una sociedad porque a través de ella se transmiten enseñanzas para las siguientes generaciones.

En cumplimiento al Plan de Desarrollo Municipal, en este último año impulsamos acciones para que muchos fresnilenses lograran cristalizar sus proyectos en este ámbito y ofrecer alternativas a la población para tener acceso a la cultura.

Se desarrollaron 124 actividades artístico- culturales en beneficio de 59 mil personas.

De las acciones realizadas destacan las siguientes:

-Congreso Nacional de Rondallas en el mes de Octubre de 2015, con la participación de 50 directores de diferentes Estados de la República.

-XXV Festival de Rondallas que se llevó a cabo en el Auditorio del Colegio Cultura y Educación de Fresnillo, A. C. el 20 de Febrero del presente año, con la participación de 22 rondallas y 400 asistentes.





-16 exposiciones plásticas y fotográficas en el Ex-Templo de la Concepción y en el Ágora de José González Echeverría.

-En coordinación con la Fundación Pedro Valtierra se realizó el concurso de Fotografía denominado “Vida Cotidiana de Fresnillo” en donde participaron 27 fotógrafos.

-4 conferencias.

-Talleres de baile de salón, artes plásticas, danza folclórica, teatro, cerámica, instrumentos musicales y otros.

-11 Obras de Teatro.

-Visitas guiadas a las salas del Ágora José González Echeverría con un promedio de 20 168 visitantes.

-2 Semanas Culturales en la Comunidad de Trujillo.

TEATRO JOSÉ GONZÁLEZ ECHEVERRÍA.

El 29 de julio de 2016 el Gobernador del Estado Lic. Miguel Alonso Reyes entregó la obra de reestructuración y remodelación del Teatro José González Echeverría, el edificio histórico y cultural de gran importancia para los fresnillenses que ahora luce majestuoso y que sin duda será escenario de magnos eventos culturales.

La Banda Sinfónica del Estado de Zacatecas ofreció a los asistentes al evento de reapertura un concierto con una selección de temas de Tomás Méndez Sosa, Manuel M. Ponce y Beto Díaz.

El proyecto de rehabilitación integral inició en el año 2012 y se desarrolló en tres etapas con una inversión que superó los \$50 000,000.00 (CINCUENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.) bajo la supervisión directa de la Secretaría de Infraestructura de Gobierno del Estado.



-Festival Francisco Goytia.

-Festival Internacional de Teatro de Calle.

-Festival de la Muerte 2015.

-Festival Nacional de Cine.

-En coordinación con el Gobierno del Estado se organizó el Festival Cultural 2016 con la presentación del destacado grupo musical Enjambre y de la cantante Lila Downs.

-14 presentaciones de libros.

-Festival de la Gordita Fresnillo.

-Se realizó el Tour del Cine Francés.

-16 conciertos y recitales musicales de piano y guitarra.

-9 actividades artísticas en cabecera municipal y comunidades, destacando la presentación de la Orquesta de la Provincia de Beto Díaz y la Orquesta Típica de Fresnillo.



Del 01 al 06 de agosto de 2016 el Gobierno del Estado en coordinación con el Gobierno Municipal llevaron a cabo la Folkloriada Mundial Zacatecas México 2016 (organizada por el Consejo Internacional de Organizaciones de Festivales de Folklor) con la presentación de los ballets de Bolivia, Rusia, Canadá, República de Corea, Alemania, Holanda, Argentina, Eslovenia, Austria, Nepal, Italia y Tahití. Miles de fresnillenses se concentraron en las instalaciones del Centro de Convenciones Fresnillo para disfrutar de magnos espectáculos que ofrecieron músicos y bailarines ataviados con sus trajes típicos.

El Municipio invirtió \$180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M. N.) para cubrir los requerimientos necesarios para la presentación de los ballets en nuestra Ciudad.

FERIA NACIONAL DE FRESNILLO

Del 19 de Agosto al 4 de Septiembre celebramos el 462 Aniversario de la Fundación del Real de Minas de Fresnillo, donde la belleza de la mujer fresnillense fue representada por su S.G.M. GRISELDA I, quien acompañada de sus princesas ÁMBAR y EVELYN engalanaron la ceremonia de coronación a la que acudió como invitado especial el Lic. Miguel Alonso Reyes, Gobernador del Estado.

En el marco de la celebración se presentaron importantes cantantes y agrupaciones musicales por lo que con gran entusiasmo miles de fresnillenses y visitantes de otros municipios y estados se concentraron en el domo de las instalaciones de la feria para disfrutar de la presentación del Conjunto Primavera, Duelo, Banda Los Recoditos, La Arrolladora Banda el Limón, Chuy Lizárraga, Gerardo Ortiz, Gloria Trevi, Los Ángeles Azules, Ninel Conde y Ha Ash entre otros. En el baile de Aniversario amenizó el grupo Cañaveral.





Como es costumbre se organizaron importantes eventos deportivos como el Gran Premio de Motocross Fresnillo 2016, charreadas, feria de escaramuzas, el Triatlón de la Plata 2016 y torneos en diferentes disciplinas deportivas. En el marco del aniversario también se realizó la exposición ganadera en la que participaron empresarios de la región y de otros municipios del Estado.

Se llevó a cabo el Torneo de Ajedrez 2016 en el que participaron concursantes de diferentes estados de la República.

IV.- DEPORTE

La Administración a través del Consejo Municipal del Deporte (CONMUDE) tiene como principal objetivo el de organizar, normar e impulsar las actividades deportivas en cada una de sus ramas.

En el presente año la dirección de Desarrollo Económico invirtió \$518,578.21 (QUINIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 21/100 M. N.) con la que fue posible apoyar las siguientes acciones:

-La Olimpiada Nacional 2015- 2016 donde participaron 14 equipos y 32 competidores individuales, en las disciplinas de beisbol, voleibol, ajedrez, atletismo, futbol y, basquetbol. Los ganadores que pasaron a la etapa estatal fueron trasladados y a las selecciones representativas del municipio se le dieron 186 uniformes para dicha etapa.

-Se donaron 58 trofeos para diferentes disciplinas deportivas beneficiando a telesecundarias, ligas municipales de fut bol y a la Carrera de Autos OFF ROAD Fresnillo.

-Se donaron 159 balones a ligas municipales de diversas disciplinas en cabecera municipal y comunidades.



-A 22 equipos de beis bol se les equipó con 176 uniformes, además de bates, pelotas y guantes.

-Se apoyó a la escuela de mini tenis con 5 mini redes, 20 mini raquetas, 300 pelotas de tenis, 3 canastas para pelota, 50 conos de plástico y 29 cuerdas para brincar.

-A las diferentes ligas se les apoyó con transporte y viáticos para acudir a competir en otras ciudades del Estado y del País.

En el marco de la celebración de la Feria Nacional de la Plata 2016 se invirtió la cantidad de \$1,000.000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.) para llevar a cabo eventos deportivos en las siguientes disciplinas: Bicicross, artes marciales, billar, ajedrez, tiro al blanco con escopeta, ciclismo de montaña, fut bol, frontenis, motociclismo y evento de rodeo. Se tuvo la asistencia de más de 40,000 espectadores y la participación de 1,750 competidores locales y nacionales.

Dentro de las actividades que se organizaron en la presente administración, destacan las siguientes:



•El juego de básquet bol con los Niños Triquis al que asistieron 3500 espectadores.

•El Juego profesional de beis bol entre los Equipos Saraperos de Saltillo y Guerreros de Oaxaca al que asistieron más de 2,500 aficionados.

Es digno de mencionarse que al Salón de la Fama de los Deportistas ubicado en nuestro Gimnasio Municipal se integró a los siguientes deportistas:

-Ing. Roberto Gutiérrez Guerrero por su destacada trayectoria en Atletismo.

-Alfredo Silva Muñoz, por su reconocida trayectoria en el Beis Bol.

-Lic. Guillermo Castro Reyes por destacar en las disciplinas de ajedrez y fut bol soccer.

V.- CRONISTA

Las actividades del Cronista Municipal son de índole cultural, de investigación, de registro de acontecimientos relevantes, de preservación y resguardo de documentos de divulgación. El resultado es de carácter histórico, político, social y administrativo, porque fortalece nuestra identidad, pertenencia, arraigo, tradiciones, costumbres, respeto a nuestros mayores y valores familiares.

De las actividades realizadas en el último año de la presente Administración por el Cronista de la Ciudad Dr. Gustavo Dévora Rodarte, destacan las siguientes:

-Presentación y obsequio por el Alcalde de 500 ejemplares de la Monografía Histórica de Fresnillo 2015, en el evento cultural efectuado en el Patio Central de la Presidencia Municipal, que consideramos el más relevante del ejercicio. Se enviaron los 500 restantes al Instituto Zacatecano de Cultura "Ramón López Velarde" que patrocinó la mitad de la edición.

-Elaboración de la Memoria Anual de Fresnillo 2015 y 2016.

-Asistimos invitados a 11 Entrevistas por Televisión y Radio, sobre diversos temas históricos y culturales de Fresnillo en Grupo B-15, Torres Corporativo, Info 9, Radio Noticias Zer, Radio RKF.

- Propuesta al Cabildo mediante oficio del Reglamento Interior del Cronista y de Reglamentos de Plaza de Toros y Juez de Plaza.

-Propuesta al Cabildo mediante oficio de la creación del Centro de Investigaciones Históricas de Fresnillo.





-Ingreso a Facebook en redes sociales de internet, para difusión de actividades.

-9 Capacitaciones y Conferencias.

Se destaca que la reciente edición de la Monografía Histórica de Fresnillo tuvo enorme aceptación y se agotaron rápidamente los mil ejemplares de la tirada inicial.

VI. ARCHIVO HISTÓRICO

El archivo Municipal y sus documentos siempre han estado y estarán presentes en las decisiones de las autoridades y en el desarrollo de las instituciones de gobierno y de todas las demás de la sociedad, porque los archivos son como las ideas, las palabras, los pensamientos, que ahí están y su aprovechamiento depende de los usuarios; ya que pueden ser recursos de un gobierno en busca de su legitimidad o, aún más recursos del ciudadano que ejerce su derecho a la información y los demás que le atañen dentro de la sociedad.

Uno de los principales ejes estratégicos del Plan Municipal de

Desarrollo, es el de apoyar el Fomento y Difusión Cultural, así como el de preservar nuestros valores históricos. En este rubro, en el Departamento del Archivo Histórico Municipal se implementaron líneas de acción que permitieron ordenar, analizar y clasificar la documentación que se generó en los diferentes departamentos de la Administración Pública, con el objetivo de coadyuvar en la conservación y preservación de estos materiales documentales que contribuyen al enriquecimiento de la memoria histórica de nuestro Municipio.

De acuerdo a las disposiciones que marca la Norma del Archivo General de la Nación, la Ley General de Archivos y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, se integraron 49,600 expedientes, quedando constituidas por el Cuadro General de Clasificación Archivística que contiene el Fondo Histórico, Fondo Contemporáneo, Fondo de Concentración y Fondo del Cronista, con un total de 909 353 documentos analizados y clasificados que van desde los años 1909 al 2011; además se analizaron 12 468 documentos y se creó un prontuario temático ordenado alfabética y cronológicamente del cual se han obtenido 15 541 tarjetas catalográficas.



FRESNILLO PRÓSPERO







FRESNILLO PRÓSPERO

En el periodo que se informa se realizaron 6 reuniones del Consejo de Desarrollo Municipal, órgano facultado para aprobar los recursos del Ramo 33 Fondo III de Infraestructura Social Municipal, enfocado a satisfacer las necesidades de obras y acciones prioritarias en comunidades y colonias.

Actualmente el CODEMUN está formado por 48 consejeros que representan a la totalidad de los Comités de Participación Social del área urbana y rural.

El consejero y sus respectivos Comités de Participación Social son figuras organizativas de carácter honorífico y fungen como enlace entre la población y las autoridades municipales. Tienen la facultad de aprobar las obras de la dirección de Desarrollo Social.

A la fecha se formaron 277 comités de obra con la finalidad de que las obras y acciones a ejecutar se realicen con transparencia en el manejo de los recursos y con calidad en materiales y mano de obra.

I.-INFRAESTRUCTURA

A) INFRAESTRUCTURA EN CALLES.

En este último año de gestión en el programa denominado Fortalecimiento Financiero para la Inversión del Fondo IV, la dirección de Desarrollo Económico programó la aplicación 24,310 metros cuadrados de pavimento en once calles de las zonas urbana y rural con una inversión de \$12,979,220.18 (DOCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS 18/100 M. N.). El trabajo de pavimentación incluye guarniciones, banquetas, rampas de accesibilidad y arroyo de calle a base de concreto hidráulico. (Tabla 1)

FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA LA INVERSIÓN DEL FONDO IV				
CALLE	COLONIA O COMUNIDAD	METROS CUADRADOS	CANTIDAD	PERSONAS BENEFICIADAS
LA HERRADURA	LA JOYA	823	\$428,813.91	85
TO. CENTENARIO	LIENZO CHARRO	4 349	\$2,107,256.30	285
NIÑOS HÉROES	RÍO FLORIDO	3147	\$1,522,926.50	624
JOSÉ MARÍA MORELOS	RÍO FLORIDO	4525	\$2,231,556.35	640
GONZÁLEZ ORTEGA	EL MEZQUITE	1309	\$708,598.47	120
RAMOS ARIZPE	ESTACIÓN SAN JOSÉ	1281	\$693,443.80	245
PROL. GONZÁLEZ ORTEGA	SAN JOSÉ DE LOURDES	2464	\$1,230,134.30	160
PINO SUÁREZ	SAN JOSÉ DE LOURDES	1849	\$399,115.33	100
LAS AMÉRICAS	LA ENCANTADA	5730	\$2,067,392.51	310
TOLVANERAS	LAS POLVAREDES	1845	\$915,993.70	250
TORNADO	LAS POLVAREDES	1337	\$673,989.01	300
TOTAL		24310	\$12,979,220.18	3,119

Tabla 1

Del Programa 3 x 1 para Migrantes y con aportación de los tres niveles de gobierno, se aplicaron 3004.41 metros cuadrados de pavimento en cuatro calles de la comunidad de Purísima del Maguey, con una inversión total de \$1,533,956.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M. N.) en beneficio de 800 personas. También incluyen guarniciones, banquetas, rampas de accesibilidad y arroyo de calle base de concreto hidráulico. (Tabla 2)

Con aportación Federal, en el Programa de Fortalecimiento de Infraestructura Municipal y Estatal, se invirtieron \$8,999,759.96 (OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 96/100 M. N.) para pavimentar tres calles de la cabecera municipal de 28,282 metros cuadrados en beneficio de 3,200 personas, obra que incluye la demolición de guarniciones, banquetas y pisos de concreto existente, y se construirá a un costado la red sanitaria. (Tabla 3)

Del Fondo III del Ramo 33 la dirección de Desarrollo Social programó la pavimentación de 14,662.59 metros cuadrados en 14 calles de colonias de la cabecera municipal y en comunidades por un monto de \$9,104,200.00 (NUEVE MILLONES CIENTO CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M. N.) a favor de 6,250 beneficiarios. (Tabla 4)

Del Programa Municipal de Obra Pública 2015 se invirtió la cantidad de \$1,319,830.91 para pavimentar 1,651 metros cuadrados de la calle Patillos de la Colonia Francisco Goytia beneficiando a 228 vecinos.

Del mismo programa se realizó la construcción de canal de paso vehicular en acceso a la Colonia Abel Dávila García con una inversión de \$161,478.87 (CIENTO SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 87/100 M.NM) y se benefició a 1500 personas.

PROGRAMA 3 X 1 PARA MIGRANTES				
CALLE	COLONIA O COMUNIDAD	METROS CUADRADOS	CANTIDAD	PERSONAS BENEFICIADAS
BENITO JUÁREZ	PURÍSIMA DEL MAGUEY	762.81	\$375,160.00	200
IGNACIO ALLENDE	PURÍSIMA DEL MAGUEY	797.22	\$417,344.00	200
JOSÉ MARÍA MORELOS	PURÍSIMA DEL MAGUEY	714.71	\$372,544.00	200
JUAN ALDAMA	PURÍSIMA DEL MAGUEY	729.67	\$368,908.00	200
TOTAL		3,004.41	\$1,533,956.00	800

Tabla 2

Pavimentación				
CALLE	COLONIA O COMUNIDAD	METROS CUADRADOS	CANTIDAD	PERSONAS BENEFICIADAS
REVOLUCIÓN	PLAN DE AYALA	15,202	\$4,269,236.67	2000
INDEPENDENCIA	CENTRO	4712.8	\$1,866,763.67	300
GÓMEZ FARÍAS	CENTRO	4099.2	3,162,761.24	500
GÓMEZ FARÍAS	CENTRO	4268	\$2,863,759.62	400
TOTAL		28,282	\$8,999,759.96	3,200

Tabla 3

Pavimentación del Fondo III del Ramo 33 Dirección de Desarrollo Social				
CALLE	COLONIA O COMUNIDAD	METROS CUADRADOS	CANTIDAD	BENEFICIARIOS
FRANCISCO I. MADERO	OJUELOS	936	\$627,236.00	150
20 DE NOVIEMBRE	RÍO FLORIDO	2,009	\$1,136,161.00	2,230
COVAVADOS	ESTACIÓN SAN JOSÉ	727	\$496,592.00	100
AVENIDA AZTECA	AZTECA	603.73	\$415,284.00	70
CANDI	LÁZARO CÁRDENAS	1,422.32	\$880,408.00	160
COSTA RICA	PATRIA Y LIBERTAD	541.87	\$335,620.00	70
2DA. DE FCO. I. MADERO	FCO. I. MADERO	668.48	\$440,822.00	80
JOSÉ MARTI	PLAN DE AYALA	1,229.83	\$710,986.00	150
MIXTECOS	AZTECA	1,207.88	\$740,010.00	140
REVOLUCIÓN	PATRIA Y LIBERTAD	839.19	\$498,508.00	100
SAN LUIS	FCO. I. MADERO	568.22	\$395,632.00	70
SAN LUIS	FCO. I. MADERO	828	\$474,176.00	100
JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ	HIDALGO DE OJUELOS	2470	\$1,583,541.00	2,750
EL SALVADOR	SOLIDARIDAD	611.07	\$369,224.00	80
TOTAL		14,662.59	\$9,104,200.00	6,250

Tabla 4



FONDO MINERO 2014 PRIMER PAQUETE				
CALLE	COLONIA O COMUNIDAD	METROS CUADRADOS	CANTIDAD	BENEFICIARIOS
LA CURVA	LIENZO CHARRO	227.06	\$1,249,968.99	160
CHAPARRERAS	LIENZO CHARRO	137.3	\$708,697.22	160
IND. TEXTIL	INDUSTRIAL	125.25	\$594,578.83	200
LA MONTURA	LIENZO CHARRO	288.35	\$1,524,448.87	220
NAPOLEÓN	NAPOLEÓN	1,490	\$1,038,265.49	160
GÓMEZ SADA	GÓMEZ SADA			
HURACÁN	POLVAREDAS	4,010.8	\$2,798,701.86	704
DIEGO RIVERA	ABEL DÁVILA GARCÍA	3,270.6	\$2,299,356.05	200
TOTAL		9,549.36	\$10,214,017.31	1,804

Tabla 5

Del recurso del Fondo Minero 2014 se programó la pavimentación de 9,549.36 metros cuadrados en siete calles de colonias de la cabecera municipal por un monto de \$10,214,017.31 (DIEZ MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.) en beneficio de 1804 personas. (Tabla 5)

También del Fondo Minero 2014 se realizó el reencarpentamiento de pavimento asfáltico en calle de los Fresnos de la colonia Las Arboledas, con una inversión de \$4,327,396.11 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS 11/100 M. N.) beneficiando a 1,120 colonos.

Del recurso del Fondo Minero 2014 se proyectó en su segundo paquete el pavimento hidráulico y/o asfáltico en 11 calles de la ciudad y de comunidades con una inversión de \$15,737,001.13 (QUINCE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL UN PESOS 13/100 M. N.). Se espera la aprobación de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. (Tabla 6)

B) INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

A través de las direcciones de Desarrollo Económico (VI-VAH), Desarrollo Social (Fondo III Ramo 33) y Obras Públicas (Programa Municipal de Obra) se construyeron 4 redes de agua potable; se amplió una; se realizó el suministro e instalación de una bomba sumergible y dos electrobombas de agua potable y se instaló un tanque metálico con capacidad de 30 metros cúbicos en cuatro colonias de la zona urbana y cinco comunidades rurales. Lo anterior representa una inversión de \$2,636,454.87 (DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 87/100 M.N.) en beneficio de 2,268 usuarios. (Tabla 7)



FONDO MINERO 2014 SEGUNDO PAQUETE			
CALLE	COLONIA O COMUNIDAD	OBRA	CANTIDAD
LAGUNILLA	CENTRO	PAVIMENTO HIDRÁULICO	\$ 1,405,333.76
JOSÉ MARTI	PATRIA Y LIBERTAD	PAVIMENTO ASFÁLTICO	\$ 3,034,596.67
VASCONCELOS	MESOAMÉRICA	PAVIMENTO ASFÁLTICO	\$ 1,886,573.56
ESTACIÓN SAN JOSÉ	ESTACIÓN SAN JOSÉ	PAVIMENTO ASFÁLTICO	\$ 1,380,977.15
16 DE SEPTIEMBRE	PLATEROS	PAVIMENTO HIDRÁULICO	\$ 587,983.02
VALENCIANA	PLATEROS	PAVIMENTO HIDRÁULICO	\$ 1,079,579.57
DEL VALLE	MESOAMÉRICA	PAVIMENTO HIDRÁULICO	\$ 729,156.10
JESÚS MARTÍNEZ	MONTEMARIANA	PAVIMENTO HIDRÁULICO	\$ 1,687,282.03
PROL. JAVIER MINA	RANCHO GRANDE	PAVIMENTO HIDRÁULICO	\$ 480,212.77
EXPROPIACIÓN PETROLERA	PETRÓLEOS	PAVIMENTO HIDRÁULICO	\$ 1,227,514.84
CHUPARRASAS	DEL VALLE	PAVIMENTO HIDRÁULICO	\$ 2,237,791.66
TOTAL			\$ 15,737,001.13

Tabla 6

INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

TIPO DE OBRA	CALLE O COMUNIDAD	COLONIA	METROS LINEALES	MONTO DE INVERSIÓN	BENEFICIARIOS
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE	SIN NOMBRE	FRACC. DEL ARTE MEXICANO	909.3	\$ 1,021,489.43	100
AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE	ALLENDE	RANCHO GRANDE	215	\$ 178,241.97	180
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA SUMERGIBLE PARA AGUA POTABLE	POZO	PATILLOS		\$ 105,161.92	164
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELECTRO BOMBA PARA POZO DE AGUA POTABLE	POZO	SAN JOSÉ DEL ALAMITO		\$ 202,253.96	650
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELECTRO BOMBA PARA POZO DE AGUA POTABLE	POZO	SAN JUAN DE LOS HORNILLOS		\$ 87,570.33	124
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TANQUE METÁLICO DE CAP. DE 30 METROS CÚBICOS	RAMÓN LÓPEZ VELARDE (LA CHICHARRONA)			\$ 699,618.58	550
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE	LA CURVA	LIENZO CHARRO		\$ 101,404.00	100
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE	CHAPARRERAS	LIENZO CHARRO		\$ 108,060.10	200
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE	INDUSTRIA TEXTIL	INDUSTRIAL		\$ 132,654.58	200
TOTAL				\$ 2,636,454.87	2,268

Tabla 7

CONSTRUCCIÓN DE 23,044 METROS LINEALES DE DRENAJES EN DIVERSAS ETAPAS

TIPO DE OBRA	CALLE	COLONIA O COMUNIDAD	METROS LINEALES	CANTIDAD	BENEFICIARIOS
AMPLIACIÓN DRENAJE		SATÉLITE	886	\$ 1,089,524.00	730
AMPLIACIÓN DRENAJE	JUAN ANTONIO CASAS TORRES		820	\$ 949,039.00	700
SEGUNDA ETAPA		ESPARZA	34	\$ 83,416.00	35
TERCERA ETAPA		URITE	432	\$ 642,323.00	350
CONSTRUCCIÓN RED DE DRENAJE		BENITO JUÁREZ (LA MASECA)	640	\$ 932,641.00	750
AMPLIACIÓN DRENAJE		PLATEROS	5,520	\$ 8,380,000.00	3330
AMPLIACIÓN DRENAJE		RANCHO GRANDE	2,280	\$ 4,699,114.00	2450
AMPLIACIÓN DRENAJE		RÍO FLORIDO	720	\$ 1,100,000.00	350
AMPLIACIÓN DRENAJE		SAN JOSÉ DE LOURDES	4,780	\$ 7,380,000.00	4,600
CONSTRUCCIÓN RED DE DRENAJE		EL TIGRE	1,700	\$ 2,150,000.00	350
AMPLIACIÓN DRENAJE		CHICHIMEQUILLAS	2,200	\$ 3,150,000.00	616
SEGUNDA ETAPA		EL ÁGUILA	450	\$ 1,150,000.00	300
SEGUNDA ETAPA		COLORADO DE SANTA ROSA	800	\$ 1,150,000.00	500
AMPLIACIÓN DRENAJE	VARIAS CALLES	NUEVO ZARAGOZA	1,662	\$ 1,332,553.00	1,200
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE	VALLE DE SAN ISIDRO		120	\$ 998,960.00	100
TOTAL			23,044	\$ 35,187,570.00	16,361

Tabla 8

C) INFRAESTRUCTURA EN ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO.

La Dirección de Desarrollo Social con recursos del Ramo 33 del Fondo III programó la construcción de 23,044 metros lineales de drenajes en diversas etapas, así como ampliaciones en 3 colonias de la cabecera municipal y 12 comunidades. El monto de lo invertido asciende a la cantidad de \$35,187,570.00 (TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.) y beneficiará a 16,361 habitantes. (Tabla 8)

La dirección de Desarrollo Económico por su parte, realizó la construcción de 562.68 metros lineales de Red de Drenaje en el fraccionamiento Del Arte Mexicano con un costo de \$1,133,330.18 (UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS 18/100 M. N.) que favorecerá a 100 viviendas.

La dirección de Obras Públicas ejecutó la construcción de redes de drenaje; rehabilitación de líneas de drenaje, descargas sanitarias y tomas domiciliarias de agua potable y la rehabilitación de redes de alcantarillado con descargas sanitarias y rehabilitación de tomas de agua potable en tres calles de la Colonia Polvaredas y una de la zona Centro, con un monto de inversión de \$1,975,744.01 (UN MILLÓN NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 01/100 M. N.) en beneficio de 1,200 personas. (Tabla 9)

D) INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA

La dirección de Desarrollo Económico a través de programa VIVAH 2016 realizó la construcción de red eléctrica primera etapa en el Fraccionamiento Arte



Mexicano que incluye la colocación de red, poste de concreto, registro para media tensión y transformador monofásico, con 950 metros lineales con una inversión de \$1 435,623.34 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTITRÉS PESOS 34/100 M. N.) en beneficio de 100 viviendas.

La dirección de Desarrollo Social, con recursos del Fondo III del Ramo 33 del ejercicio 2016, proyectó

CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DRENAJE Y REHABILITACIÓN				
TIPO DE OBRA	CALLE	COL. O COMUNIDAD	CANTIDAD	BENEFICIARIOS
CONTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE	JARDÍN HIDALGO	CENTRO	\$ 99,801.38	100
REHABILITACIÓN LINEA DE DRENAJE, DESCARGAS SANITARIAS Y TOMAS DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE	HURACÁN	POLVAREDas	\$ 1,066,112.20	700
REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO CON DESCARGAS SANITARIAS Y REHABILITACIÓN DE TOMAS DE AGUA POTABLE	TOLVANERAS	POLVAREDas	\$ 362,445.43	200
REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO CON DESCARGAS SANITARIAS Y REHABILITACIÓN DE TOMAS DE AGUA POTABLE	TORNADO	POLVAREDas	\$ 447,385.00	200
TOTAL			\$ 1,975,744.01	1,200

Tabla 9



la construcción de red eléctrica en 22 calles de la cabecera municipal y de comunidades por un monto de \$7,178,200.00 (SIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS (00/100 M.N.) con un total de 125 postes y 2030 beneficiarios. (Tabla 10)



CONSTRUCCIÓN DE RED ELÉCTRICA EN 22 CALLES

CALLE	COLONIA O COMUNIDAD	PIEZAS	CANTIDAD	BENEFICIARIOS
AVENIDA FERROCARRIL	ESTACIÓN SAN JOSÉ	4	\$160,000.00	120
MIGUEL HIDALGO	SAN MIGUEL DE SOSA	5	\$294,800.00	120
PRIVADA INDEPENDENCIA	SANTA ANITA	2	\$125,950.00	100
RANCHO DE JESÚS GARCÍA	HIDALGO DE OJUELOS	3	\$232,650.00	80
SANACIÓN	SAN JOSÉ DE LOURDES	7	\$424,050.00	140
RÍO JUCHIPILA	DEL VALLE	4	\$239,800.00	70
BAHÍA DE LA PAZ	LA PAZ	2	\$212,850.00	50
CERRO POPOCATÉPETL	PROGRESO	6	\$384,450.00	160
REVOLUCIÓN	PATRIA Y LIBERTAD	3	\$184,250.00	70
PRIVADA ORIÓN	SATÉLITE	4	\$255,200.00	80
SAN HIPÓLITO	JOSÉ ANTONIO CASAS TORRES	5	\$317,900.00	100
MIGUEL HIDALGO	PLATEROS	9	\$499,400.00	90
SIN NOMBRE	EL SALTO	3	\$201,300.00	50
SIN NOMBRE	SANTIAGUILLO	13	\$654,500.00	140
SIN NOMBRE	NUEVO ZARAGOZA	9	\$425,700.00	100
SIN NOMBRE	CHICHIMEQUILLAS	9	\$465,300.00	70
SIN NOMBRE	PLENITUD	7	\$390,500.00	120
SIN NOMBRE	EL TIGRE	11	\$520,300.00	70
SIN NOMBRE	BUENA VISTA DE TRUJILLO	8	\$398,300.00	100
SIN NOMBRE	ORILLA DEL LLANO	5	\$236,500.00	80
MONTERREY	LOS PRADOS	5	\$276,100.00	60
RUISEÑOR	LAS AVES	8	\$278,400.00	60
	TOTAL	125	\$ 7,178,200.00	2,030

Tabla 10

TIPO DE OBRA	COLONIA O COMUNIDAD	POSTES	CANTIDAD	APORTACIÓN MUNICIPAL	BENEFICIARIOS
AMPLIACIÓN	LOS ÁNGELES DE LOS MEDRANO	9	\$425,700.00	\$ 297,990.00	180
AMPLIACIÓN	ALTAMIRA	13	\$ 614,900.00	\$ 430,430.00	120
AMPLIACIÓN	VICENTE GUERRERO	5	\$ 256,300.00	\$ 179,410.00	100
AMPLIACIÓN	ESPÍRITU SANTO	8	\$ 378,400.00	\$ 264,880.00	160
PRIVADA DEPORTIVA	SAN JOSÉ DE LOURDES	3	\$ 141,900.00	\$ 99,330.00	100
AMPLIACIÓN	FRANCISCO GARCÍA SALINAS (LA LARGA)	7	\$ 331,100.00	\$ 231,770.00	130
TAHONEROS PINOS	SAN JOAQUÍN	14	\$ 701,800.00	\$ 491,260.00	250
INDUSTRIAL CARRETERA	EJIDAL 3	4	\$ 248,600.00	\$ 174,020.00	150
A PLATEROS	LAGUNA SECA	10	\$ 473,000.00	\$ 331,000.00	116
VARIAS CALLES	EL CENTRO	6	\$ 323,400.00	\$ 226,380.00	60
	TOTAL	85	\$ 4,178,900.00	\$ 2,925,130.00	1,476

Tabla 11

Mediante convenio celebrado con la Comisión Federal de Electricidad, se concretaron 11 obras de ampliación de red eléctrica por un monto de \$4,178,900.00 (CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M. N.), del cual

el Municipio aportó \$2,925,100.00 (DOS MILLO- NES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL CIEN PE- SOS 00/100 M.N.) para la instalación de 85 postes en beneficio de 1476 habitantes.

(Tabla 11)



INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

CENTRO EDUCATIVO	NIVEL	COLONIA O COMUNIDAD	TIPO DE APOYO U OBRA	CANTIDAD	MONTO DE INVERSIÓN	BENEFICIARIOS
JOSE REVUELTAS	PRIMARIA	REAL DEL FRESNO	CONSTRUCCIÓN DE MURO PERIMETRAL		\$ 88,058.06	70
REAL DE MINAS	PREESCOLAR	PATRIA Y LIBERTAD	MANO DE OBRA DE LA CONSTRUCCIÓN EN MURO		\$ 173,337.35	300
11 DE JULIO	PRIMARIA	ZONA CENTRO	FRONTAL Y PÓRTICO CONSTRUCCIÓN DE PISO DE CONCRETO HIDRÁULICO Y RODAPIÉ DE PIEDRA EN ÁREA DEL DOMO		\$ 425,098.70	400
11 DE JULIO	PRIMARIA	ZONA CENTRO	CONSTRUCCIÓN DEL DOMO		\$ 997,738.12	440
CUAUHTÉMOC	PRIMARIA	FRACC. PROVIDENCIA	MANO DE OBRA EN LA CONSTRUCCIÓN DE MURO PERIMETRAL	390 METROS LINEALES	\$ 332,619.44	300
NIÑOS HÉROES	TELESECUNDARIA	BUENA VISTA DE TRUJILLO	MANO DE OBRA EN LA CONSTRUCCIÓN DE MURO PERIMETRAL	200 METROS LINEALES	\$ 121 907.89	3
XOCHICALCO	PREESCOLAR	EL OBLIGADO	MANO DE OBRA EN LA CONSTRUCCIÓN PERIMETRAL	100 METROS LINEALES	\$ 81,910.07	50
FORD	PRIMARIA	FRANCISCO VILLA	MANO DE OBRA EN RECONSTRUCCIÓN DE PLAZA CÍVICA		\$ 106,907.69	600
TOTAL					\$ 2,205,669.43	3,090

Tabla 12

E) INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

Del Programa Municipal de Obra Pública, la dirección de Obras Públicas ejecutó la cantidad de \$2,205,669.43 (DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 43/100 M.N.) para mejorar la infraestructura de seis centros educativos de la cabecera municipal y de comunidades, de nivel preescolar, primaria, secundaria y bachillerato. Con el recurso citado se construyeron y rehabilitaron aulas; se edificó un domo; se erigieron muros perimetrales y se pagó mano de obra para diversas construcciones, beneficiando a 3,090 personas. (Tabla 12)



CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y BARDAS PERIMETRALES

CENTRO	NIVEL EDUCATIVO	COLONIA	TIPO DE APOYO O COMUNIDAD	CANTIDAD U OBRA	MONTO DE INVERSIÓN	BENEFICIARIOS
LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO	PRIMARIA	FRACC. ABEL DÁVILA	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS	149.76 METROS CUADRADOS	\$ 622,844.18	400
EMZAD	BACHILLERATO	6 DE ENERO	CONSTRUCCIÓN DE AULA DE USOS MÚLTIPLES	137.28 METROS CUADRADOS	\$505,030.39	2,100
TELESECUNDARIA		SANTIAGUILLO	PAGO DE MANO DE OBRA PARA CONSTRUCCIÓN DE SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	131.04	\$165,677.01	1,200
PRIMARIA	PLATEROS		PAGO DE MANO DE OBRA PARA CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL	710.26 METROS CUADRADOS	\$409,319.79	4,150
CECYTEZ	BACHILLERATO	SAN JOSÉ	MANO DE OBRA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA BARDA PERIMETRAL		\$100,000.00	5,000
PRIMARIA	SANTA ROSA		CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL	158 METROS CUADRADOS	\$256,841.39	600
PREESCOLAR	LAS MERCEDES		REHABILITACIÓN DEL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	73.57 METROS CUADRADOS	\$218 747.58	376
ADOLFO LÓPEZ MATEOS	TELESECUNDARIA	PARDILLO TERCERO	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA	74.88 METROS CUADRADOS	\$332,442.32	2,402
BENITO JUÁREZ	PRIMARIA	REFUGIO DE SANTA ROSA	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA	74.88 METROS CUADRADOS	\$332,442.32	300
TELEBACHILLERATO		SAN IGNACIO	REHABILITACIÓN DE DOS AULAS	100.88 METROS CUADRADOS	\$367,058.00	900
JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ	PRIMARIA	RANCHO GRANDE	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA	74.88 METROS CUADRADOS	\$332,442.32	370
PRIMARIA	VALDECAÑAS		CONSTRUCCIÓN DE UN AULA	74.88 METROS CUADRADOS	\$332,442.32	370
TOTAL					\$ 3,756,540.04	18,168

Tabla 13

Con recursos del Ramo 33 del Fondo III, la dirección de Desarrollo Social apoyó a once centros educativos de nivel preescolar, primaria, secundaria y bachillerato principalmente con la construcción de aulas, bardas perimetrales y pago de mano de obra por un monto de \$3,756,540.04 (TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS 04/100 M.N.) en beneficio de 18,168 personas. (Tabla 13)

Del Programa 3 x 1 para Migrantes se gestionó la construcción de la cafetería de la Escuela Secundaria General Lic. Benito Juárez de esta ciudad, con una inversión de \$1,600.000.00 en beneficio de 750 personas.

Del recurso del Fondo Minero 2014 se proyectaron 11 obras en 7 centros educativos ubicados en colonias y comunidades cercanas a la empresas Minera Fresnillo, PLC con una inversión de \$6,147,607.42 (SEIS



CENTRO EDUCATIVO	NIVEL	COLONIA O COMUNIDAD	TIPO DE APOYO U OBRA	MONTO DE INVERSIÓN
MIGUEL HIDALGO	PRIMARIA	SAUCITO DEL POLEO	RECONSTRUCCIÓN DE AULAS	\$ 797,934.43
MIGUEL HIDALGO	PRIMARIA	SAUCITO DEL POLEO	CONSTRUCCIÓN DE DOMO MULTIFUNCIONAL	\$ 844,778.68
EMILIANO ZAPATA	PRIMARIA	VALDECAÑAS	CONSTRUCCIÓN DE DOMO MULTIFUNCIONAL	\$ 844,778.68
SÓCRATES	TELESECUNDARIA	VALDECAÑAS	CONSTRUCCIÓN DE AULA	\$ 270,437.20
SÓCRATES	TELESECUNDARIA	VALDECAÑAS	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MALLA CICLÓNICA	\$284,174.20
5 DE FEBRERO	PRIMARIA	PRESA DE LINARES	CONSTRUCCIÓN DE DOMO MULTIFUNCIONAL	\$ 844,778.68
SPENCER NYE COOK	PRIMARIA	LAS AVES	CANCHA MULTIUSOS	\$ 225,422.40
SPENCER NYE COOK	PRIMARIA	LAS AVES	CUARTO PARA COMEDOR ESCOLAR	\$ 526,419.97
ADOLFO ADAME LÓPEZ	PRIMARIA	FOVISSTE	CONSTRUCCIÓN DE DOMO	\$751,386.79
ESPERANZA QUEZADA	PREESCOLAR	DEL VALLE	CONSTRUCCIÓN DE DOMO	\$387,331.44
MAURICIO MAGDALENO	PRIMARIA	LA PAZ	CONSTRUCCIÓN DE MURO PERIMETRAL	\$370,162.95
TOTAL				\$ 6,147,605.42

Tabla 14

TIPO DE OBRA	COLONIA O COMUNIDAD	METROS CUADRADOS	MONTO DE INVERSIÓN	BENEFICIARIOS
CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE SALUD	EL APARTADERO	76.56	\$431,333.88	180
CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE SALUD	SAN MARCOS DE ÁBREGO	76.56	\$431,333.88	182
CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE SALUD	PORFÍAS	76.56	\$431,333.88	64
CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE SALUD	LA ENCANTADA	76.56	\$391,293.62	712
CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE SALUD	NUEVO DÍA	76.56	\$391,293.62	262
TERMINACIÓN DE CASA DE SALUD	LA LUZ	78	\$270,488.31	150
CONSTRUCCIÓN DE BAÑO EN CASA DE SALUD	SAN JUAN DE LOS HORNILLOS	7.35	\$58,879.04	182
CONSTRUCCIÓN DE BAÑO EN CASA DE SALUD	EL TEPETATILLO	7.35	\$89,231.82	160
CONSTRUCCIÓN DE BAÑO EN CASA DE SALUD	ATENAS	7.35	\$ 89,221.82	150
CONSTRUCCIÓN DE SALÓN ANEXO A CASA DE SALUD	PLAN DE VALLECITOS	74.88	\$ 284,523.95	500
CONSTRUCCIÓN DE SALÓN ANEXO A CASA DE SALUD	SANTA TERESA	14.2	\$ 80,191.09	60
CONSTRUCCIÓN DE SALÓN ANEXO A CASA DE SALUD	ORILLA DEL LLANO	14.2	\$ 80,191.09	160
CONSTRUCCIÓN DE BAÑO EN CASA DE SALUD	POTRERO BLANCO	7.35	\$ 89,221.24	92
TOTAL			\$ 3,118,537.24	2,854

Tabla 15



MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 42/100 M. N.). Se espera la aprobación de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. (Tabla 14)

En el último año el total de la inversión en Infraestructura educativa se traduce en la cantidad de \$13,706,814.89 (TRECE MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS 89/100 M. N.) y se beneficiarán más de 25,000 estudiantes, docentes y personal administrativo

F) INFRAESTRUCTURA EN SALUD.

Sensibles a la problemática que en materia de salud se vive en nuestras comunidades, desde el ámbito de nuestra competencia contribuimos para que la población cuente con espacios dignos donde se les brinde atención médica, y logramos programar 13 obras en igual número de comunidades para beneficiar a 2,854 habitantes. El monto que se aplicará en tan importante beneficio es de \$ 3,118,537.24 (TRES MILLONES

CIENTO DIECIOCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 24/100 M. N.) (Tabla 15)

G) INFRAESTRUCTURA EN EDIFICIOS COMUNITARIOS.

La dirección de Desarrollo Económico del Fondo IV aplicó \$253,526.78 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VIENTISEIS PESOS 78/100 M.N.) en la construcción de 376.31 metros cúbicos de obra externa en la Iglesia San José de la comunidad de Laguna Seca en beneficio de 300 feligreses de la localidad.

Del Programa Municipal de Obra Pública, la dirección de Obras Públicas ejecutó las siguientes acciones:

- La mano de obra de pintura decorativa en el interior del Templo de Nuestro Señor de Esquipulas de la Comunidad de Rafael Yáñez Sosa, por un monto de \$216,136.93 (DOSCIENTOS DIECISEIS MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS 93/100 M.N.). Lo anterior en beneficio de los parroquianos del Mezquite.



• La remodelación del salón ejidal de la comunidad de Chichimequillas con una inversión de \$151,178.09 (CIENTO CINCUENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS 09/100 M.N.) beneficiando a todos los habitantes de las comunidades respectivas.

H) INFRAESTRUCTURA EN CARRETERAS.

Del Recurso del Fondo Minero 2014 se programó la rehabilitación y ampliación de la carretera que conduce de Fresnillo a Valdecañas con una inversión de \$645,416.74 (SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS PESOS 74/100 M. N.) y que beneficiará a los habitantes de esa comunidad, así como a los trabajadores de empresas mineras que transitan esa importante vía.

I) MANTENIMIENTO DE ÁREAS Y EDIFICIOS PÚBLICOS.

Con el afán de dignificar el recinto de la Presidencia Municipal; comandancia de Seguridad Pública; centros comunitarios e instalaciones deportivas, a través del departamento de Mantenimiento y con recursos provenientes del Fondo IV y gasto corriente, se invirtieron \$2,672,378.68 (DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 68/100 M. N.) en impermeabilización, remodelación, rehabilitación de baños, aplicación de pintura, trabajos de albañilería, reparación de elevador, remodelación de oficinas y reparación de muebles.

Se instaló el sistema de riego por aspersión en la cancha de fut bol de la Unidad Deportiva Benito Juárez, con un costo de \$136,175.82 (CIENTO TREINTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS 82/100 M.N.) en beneficio de 1,300 deportistas.

Así mismo en el Centro Comunitario del DIF en Rancho Grande se construyó banqueta y guarnición con una inversión de \$56,102.63 (CINCUESTA Y SEIS MIL CIENTO DOS PESOS 63/100 M.N.) en beneficio del alumnado que acude a capacitarse en los talleres que ahí se imparten.

Se rehabilitó el falso plafón y bajas pluviales de la Biblioteca Municipal con una inversión de \$105,010.30 (CIENTO CINCO MIL DIEZ PESOS 30/100 M.N.).

Las mejoras permiten dar un mejor servicio a los usuarios y representan espacios dignos para el personal que ahí labora.

II.- SERVICIOS PÚBLICOS

A) PROGRAMA DE BACHEO Y LIMPIEZA

En el programa de bacheo y a través del módulo de la dirección de Obras y Servicios Públicos se aplicaron 1000 metros cúbicos de mezcla para reparar 25,000 metros cuadrados de calles de la zona urbana y rural.

Con maquinaria y personal de la dirección de Obras y Servicios Públicos se ejecutaron 165 acciones en-



tre las que destacan las siguientes:

- Rastreo de calles y caminos.
- Empareje de caminos.
- Excavaciones para líneas de agua y drenaje.
- Acarreos de revestimiento.
- Acarreo de escombros.
- Apoyo al departamento de Limpia en la recolección de basura.
- Colocación de tubería de drenaje.
- Destapa pozos y drenajes.
- Se pintaron 1080 metros cuadrados en diferentes instituciones públicas.
- Se trasladó maquinaria a diferentes comunidades para realizar trabajos en caminos.

El módulo de servicios del área de construcción y servicio de obra, realizó limpieza y pintura de bulevares, camellones, canales de unidades deportivas y panteones con la finalidad de evitar el azolve de las alcantarillas que se encuentran en diferentes puntos de la cabecera municipal.

La dirección de Desarrollo Económico con recurso



de Fondo IV construyó topes y realizó el despalme en 14,968 metros cuadrados de la zona industrial de Fresnillo, con un costo de \$223,739.45 (DOSCIENTOS VEINTITRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 45/100 M. N.) en beneficio de 3,500 personas.



También la dirección de Desarrollo Económico a través del programa FORTAMUND ejecutó el retiro de material de despalme y suministró material producto de banco para relleno de casas en el Fraccionamiento Arte Mexicano, con un costo de \$978,691.73 (NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 73/100 M.N.) en beneficio de 100 viviendas.

B) ALUMBRADO PÚBLICO

Del Fondo Minero se concretó el Proyecto de Eficiencia Energética de Alumbrado Público con la sustitución de 10 077 luminarias puntos de luz de tecnología VPAP (Luz Amarilla) por ADM (Luz Blanca). Se beneficiaron 213,139 habitantes de la zona centro, 63 colonias y 53 Fraccionamientos de la Cabecera Municipal con una inversión de \$24,986,152.07 (VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS 07/100 M.N.).

El departamento de Alumbrado Público atendió 5,250 reportes de la ciudadanía que fueron puntualmente atendidos en virtud de que hubo personal todos los días del año.

C) FRESNILLO LIMPIO

Una de los objetivos prioritarios del Departamento de Limpia es mantener una ciudad en óptimas condiciones de limpieza y con ello tener una mejor imagen urbana. En este periodo se recolectaron más de 25 toneladas de basura diariamente.

El compromiso de la presente administración fue suministrar el equipo y herramientas necesarios para que los trabajadores del departamento desempeñen su trabajo en condiciones de seguridad.

Se amplió la cobertura de atención en 126 colonias populares, 52 comunidades rurales, 47 instituciones públicas, privadas y educativas y 3,500 comercios establecidos a través de 29 rutas distribuidas en tres turnos: 17 matutinas, 7 vespertinas, dos nocturnas, dos rutas de focos rojos, además de un camión que se dedica exclusivamente a contenedores.

Asimismo se efectuó la limpieza en calles y en el anillo de la periferia incluyendo las entradas principales a nuestra ciudad, durante los 365 días del año llevándose a cabo en los bulevares Varela Rico, Paseo del Mineral, Calzada Proaño y las entradas principales: Fresnillo-Zacatecas, Fresnillo-Durango, Fresnillo-Valparaíso, Fresnillo-Plateos, Fresnillo-Estación San José y Fresnillo-Jerez.





Con la actividad de barrido manual de las hormiguitas se lograron resultados favorables mejorando la imagen en los 5 jardines, 7 avenidas y 45 calles del centro de la ciudad.

Se atendieron los 80 contenedores distribuidos por la ciudad y comunidades más pobladas del municipio, así como los 240 depósitos de basura que se encuentran ubicados en varias comunidades y colonias de la ciudad.

Quiero agradecer a todos y cada uno de los empleados que integran este departamento, ya que sin su ayuda, Fresnillo no mantendría la imagen que hasta hoy en día conserva.

D) FRESNILLO VERDE

La actual administración a través del Departamento de Ecología implementó una serie de acciones y campañas de alto impacto hacia la sustentabilidad del medio ambiente tales como: proyectos de promoción y difusión ecológica en los distintos niveles educativos; campaña de concientización Fresnillo limpio; concientizar el uso racional del agua; feria del agua; concurso de maquetas; paseo ciclista en conmemoración del día mundial del agua; campaña de acopio de aceite doméstico logrando recabar 510 litros; reciclón se recolectaron 59,528 kg. en aparatos electrónicos, tóner, pilas, medicamento, libretas, etc...; la hora del planeta, cuadernón, campa-



ñas permanentes de reforestación, pláticas de educación ambiental en 30 escuelas; programa un día sin automóvil; campañas de limpieza, programa de rescate de arroyos y ríos; programas orientados al día de no fumar; programa de recolección de residuos sólidos; además de cursos y talleres impartidos en los sectores urbano y rural.

Se realizaron más de 250 inspecciones en atención a denuncia de la ciudadanía por contaminantes diversos como



ganado, recicladoras, materiales peligrosos, ladrilleras, animales de traspatio y establecimientos en general.

En el periodo que se informa el Departamento de Parques y Jardines preocupado por mantener limpia y verde la imagen de Fresnillo, llevó a cabo la reforestación de algunas áreas de nuestra ciudad: calles, bulevares, glorietas, plazuelas, camellones, jardines, parques y unidades deportivas, remodelando y construyendo áreas verdes con flores y plantas de ornato en los jardines Emiliano Zapata, Hidalgo y Madero; de igual forma se hicieron arreglos en el boulevard Hombres Ilustres, plazuela San José, plazuela Santa Cruz; así como varias calles de esta cabecera municipal y se encalaron 200 árboles de diferentes variedades.



Para realizar estas tareas, este departamento cuenta con grandes cuadrillas operativas que de manera regular dan mantenimiento como limpieza general, poda y tala de árboles, colocación de plantas y pintura de árboles en todas las áreas verdes de este municipio como son jardines, parques, calles, bulevares, plazas, entre otros y cuando así lo solicitan, se presta el servicio a instituciones educativas, dependencias de gobierno, empresas y otros.

También se apoyó a diversas organizaciones sociales y gubernamentales con 2,300 pipas de agua potable, para hacer llegar el líquido a las personas que así lo solicitaron en la temporada de escasez; así como también para el riego de plazas, parques, jardines y arbolado de la vía pública.

En el vivero forestal municipal seguimos trabajando en la recolección de semilla para su producción, en este período se entregaron gratuitamente 5,000 plantas de las especies de trueno, cedro, palma abanico, tulia, piraacanto, jacaranda, casuarina, pirul brasileño; así como algunas plantas de la región: sauz, álamo y fresno, mismos que fueron entregados a diversas instituciones educativas, comunidades, cabecera municipal y algunos municipios del Estado.

E) AGUA PARA FRESNILLO.

Desde el inicio de la Administración, se trazó como prioridad la Inversión para la modernización de la infraestructura hidráulica, que permita llevar más agua potable a mayor número de ciudadanos.

En el Plan de Desarrollo Municipal, el Gobierno se propuso como meta incrementar el porcentaje de población con acceso al servicio de agua potable, con el estricto apego al compromiso del Presidente de la República Mexicana, Enrique Peña Nieto que hiciera con Fresnillo para dotar del vital líquido a nuestra Ciudad.





Para lograr este objetivo, el Gobierno Estatal que encabeza el Lic. Miguel Alejandro Alonso Reyes, coadyuvó en las estrategias implementadas por la Federación y el Municipio para fortalecer la infraestructura.

- AGUA POTABLE

En la presente Administración a través del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Fresnillo, con la participación de los tres niveles de gobierno se concretó lo siguiente:

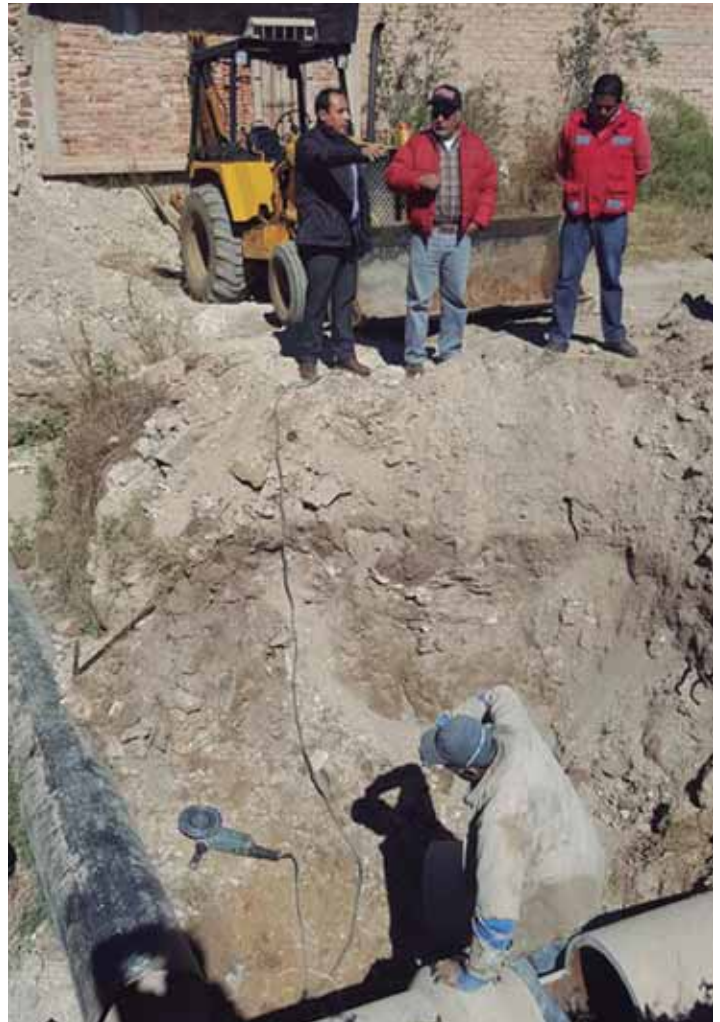
- La rehabilitación del recolector El Caimán con una inversión total de \$2,702,880.40 (DOS MILLONES SETECIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 40/100 M.N.).

- La mejora y eficiencia física del Sistema de Bombeo (Huicot), consistente en el suministro de tres equipos de bombeo capaces de proporcionar un gasto de 60 litros por segundo con un costo de \$616,794.00 (SEISCIENTOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M. N.)

- La Dirección de Obras Públicas distribuyó más de 800 viajes de agua en pipas a dependencias oficiales, instituciones educativas y comunidades, donde existió desabasto del vital líquido.

- TRATAMIENTO DE AGUAS.

- Con el apoyo de los tres niveles de gobierno en el último año se aplicó la cantidad de \$105,419,708.97



(CIENTO CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS OCHO PESOS 97/100 M.N.) en la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Oriente (segunda etapa) y la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Poniente (segunda etapa) en beneficio de 128,508 habitantes.

- Se aplicó la cantidad de \$12,374,859.73 (DOCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 73/100 M. N.) en la construcción del emisor efluente de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Poniente, en beneficio de 37 800 personas.

La depuración de aguas residuales, también llamadas aguas negras, aportará a los fresnillenses numerosos beneficios, principalmente evitar enfermedades, conservar el medio ambiente y después de su tratamiento, permitirá la utilización del agua para distintos fines.

En resumen, el Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Fresnillo, durante el trienio ejerció \$392,856,794.40 (TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 40/100 M.N.) en 25 importantes acciones para dotar de Agua Potable a nuestra Ciudad y tratar las aguas residuales, lo que benefició a los habitantes de la cabecera municipal.

F) RASTRO TIF MUNICIPAL

El actual rastro municipal comprende las nuevas instalaciones físicas propiedad del municipio, destinadas al sacrificio de animales que posteriormente será consumido por la población como alimento. Se cuenta con personal, equipo y herramientas necesarias para su operación y comprende áreas de corrales de desembarque y depósito, de matanza y de alojamiento de animales.

Desde el punto de vista higiénico y sanitario en el rastro municipal trabajamos para cumplir con las condiciones mínimas necesarias para que en el sacrificio de animales se garantice la sanidad del producto, por lo que se contribuye con las autoridades sanitarias de la entidad en la inspección que se efectúe sobre los animales próximos a sacrificar y sobre las carnes a distribuir.

Con el objeto de prevenir el abigeato, el personal de este departamento siempre verifica certificados y guías de tránsito del ganado que reciben, en apego a lo acordado por el Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria.

En el último año de la presente administración se llevaron a cabo 3,392 sacrificios de bovinos, 1650 de ovicaprinos, 5,870 de cerdos y 2,750 servicios de cámara de refrigeración.





Se verificaron 130 carnicerías y establecimientos comerciales a efecto de detectar la venta de carne congelada que ingresa ilegalmente de otros estados y del extranjero.

RECURSO DEL FONDO MINERO 2014

En resumen, con el Recurso del Fondo Minero correspondiente al año 2014 y que asciende a la cantidad de 62 millones 098 mil 214 pesos logramos programar 32 importantes obras de infraestructura en calles, carreteras y centros educativos así como en el servicio de alumbrado público, dando así un primer paso para lograr el objetivo de este recurso de elevar la calidad de los habitantes de zonas de extracción minera a través de inversiones físicas con impacto social, ambiental y desarrollo urbano. (Tabla 16)

FONDO MINERO 2014		
ACCIONES		MONTO
INFRAESTRUCTURA EN CALLES	19	\$ 30,349,040.37
SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	10 mil 77	\$ 24,986,152.07
INFRAESTRUCTURA EN CARRETERAS	1 carretera	\$ 645,416.74
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	8 centros educ.	\$ 6,117,605.42
TOTAL		\$ 62,098,214.60

Tabla 16

III.- FOMENTO

A) FOMENTO AL EMPLEO Y AUTO EMPLEO.

En el último año de labores, la dirección de Desarrollo Económico a través del área de fomento económico y del programa Capacitación Municipal impartió 34 cursos de capacitación a 850 mujeres de más de 30 comunidades con una inversión de \$680,000.00 (SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M. N.) Las beneficiarias desarrollaron habilidades y destrezas en distintos oficios como belleza, cocina, repostería, textiles y otros.

En coordinación con el Servicio Nacional de Empleo y con una inversión de \$1,000.000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M. N.) la dirección de Desarrollo Económico realizó las siguientes acciones:

- Se impartieron 23 cursos de capacitación a 550 mujeres y 12 cursos para la práctica laboral a 19 beneficiarias.
- Se ejecutó el programa Apoyo a Repatriados beneficiando a 5 hombres que fueron deportados.
- En el Programa México – Canadá se benefició a 5 personas.
- En el Programa Movilidad Laboral Interna se ayudó a 6 personas.

Se realizaron 7 eventos de feria del empleo a las que asistieron 700 personas, facilitando así la vinculación entre las empresas que ofertan plazas y la población que la requiere.

A través de los Centros de Desarrollo Comunitario en forma gratuita se realizaron 245 cursos y talleres de capacitación a 2847 personas de diferentes edades con una inversión de \$10,107.111.63 (DIEZ MILLONES CIENTO SIETE MIL CIENTO ONCE PESOS 63/100 M. N.) de los programas Capacitación para el Autoempleo, Hábitat y Rescate de Espacios Públicos convenidos con SEDESOL.

Los Talleres, que funcionan gratuitamente, se convierten en importantes centros de convivencia social a donde confluyen niños, jóvenes, amas de casa y adultos que se identifican por su deseo de superación.

En lo que respecta a las acciones emprendidas por el Instituto de Desarrollo Artesanal de Fresnillo (IDEAF), la actual administración a través de la dirección de Desarrollo Económico realizó acciones de fomento, autoempleo y rescate de las tradiciones del municipio,



mediante una serie de cursos relacionados con la elaboración de artesanías y la promoción de sus productos.

Se impartieron cursos en la capacitación artesanal en temas como: gastronomía tradicional zacatecana, herrería artesanal, cerámica, labrado de cantera, textiles en lana, talla de madera, diseño artesanal, joyería en plata con lo que se logró un beneficio a más de 2,500 alumnos; adicionalmente se llevaron a cabo diversos eventos y actividades orientadas a promover el desarrollo artesanal de Fresnillo tales como: evento del día de muertos, exposición de artesanías, concurso de labrado en piedra volcánica en coordinación con IDEAZ y ampliación del padrón de artesanos del municipio.

A través del programa HÁBITAT se llevaron a cabo

acciones sociales como estímulos otorgados a promotores comunitarios, prestadores de servicio social para ludoteca en los Centros de Desarrollo Comunitario de la Mujer y Vecinal Norte y módulos para los programas sociales en los distintos centros de desarrollo comunitario.

El Sistema Municipal DIF por su parte impartió 30 talleres a 450 personas de zona urbana y 6 comunidades rurales en oficios como corte y confección, repostería, artesanías, secretariado, computación y pintura. En algunos de ellos se contó con el apoyo de la empresa Minera Fresnillo PLC.

B) FOMENTO ECONÓMICO.

Para incentivar el comercio local, se organizaron 3 Expo Ventas con la participaron de 150 empresas y la asistencia de más de 5,000 personas, lo anterior con una inversión de \$750,000.00 (SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

Se impartieron 2 capacitaciones para empresarios a 60 mujeres y se entregaron 500 tabletas electrónicas a igual número de comerciantes y locatarios de mercados dentro del programa Desarrollo Empresarial del Área de Vinculación con una inversión de \$787,223.92 (SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTITRES PESOS 92/100 M. N.) y en el programa de Proyectos Productivos se apoyaron a 19 personas dedicadas al comercio.



C) FOMENTO AGROPECUARIO.

De las actividades económicas que se realizan en nuestro Municipio destacan la agricultura y la ganadería, razón por lo que en esta administración tuvimos como prioridad canalizar recursos a estos rubros y fortalecer a quienes se dedican a estas importantes labores.

La dirección de Desarrollo Agropecuario realizó en el último año de actividades proyectos, obras y acciones a favor de 6,740 personas con una inversión total de \$10,616,000.00 (DIEZ MILLONES SEISCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS 00/100 M. N.) que fueron aplicados para delimitar predios, semilla para siembra, fertilizante, infraestructura, implementos y proyectos productivos. (Tabla 17)

D) FOMENTO AL TURISMO

El departamento de Turismo desplegó sus programas y acciones al desarrollo de los factores que integran esta importante rama de la economía en el Municipio.

- Se atendieron áreas tradicionales como el sector de los prestadores de servicios.
- Se brindó respaldo en eventos culturales, académicos y deportivos que implicaron una afluencia turística.
- Se impartieron capacitaciones y cursos a personas que por naturaleza de sus trabajos y actividades cotidianas establecen contacto directo con visitantes foráneos.

PROYECTO, OBRA O ACCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS
APOYO DE POSTES Y ALAMBRE	150	PAQUETES	COMUNIDADES	\$1,200,000.00	150
AVENA Y CEBADA	500	PAQUETES	FRESNILLO Y COMUNIDADES	\$ 800,000.00	500
APOYO DE MAÍZ CAFIME	700	PAQUETES	FRESNILLO Y COMUNIDADES	\$ 910,000.00	700
APOYO DE FERTILIZANTE	800	PAQUETES	FRESNILLO Y COMUNIDADES	\$ 896,000.00	800
APOYO DE INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA	100	UNIDADES	FRESNILLO Y COMUNIDADES	\$ 700,000.00	100
APOYO DE PIE DE CRÍAS DE CERDOS	300	PAQUETES	FRESNILLO Y COMUNIDADES	\$ 900,000.00	300
MEJORAMIENTO GENÉTICO	70	PAQUETES	FRESNILLO Y COMUNIDADES	\$ 980,000.00	70
APOYO PECUARIO	100	PAQUETES	FRESNILLO Y COMUNIDADES	\$ 700,000.00	100
MECANIZACIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA	100	IMPLEMENTOS	FRESNILLO Y COMUNIDADES	\$ 1,800,000.00	100
PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL	3000	JORNALES	FRESNILLO Y COMUNIDADES	\$ 450,000.00	3000
CONDUCCIÓN DE AGUA	100	HECTÁREAS	FRESNILLO Y COMUNIDADES	\$ 880,000.00	500
PROGRAMA APÍCOLA					
COLMENAS Y SALAS DE EXTRACCIÓN	20		FRESNILLO Y COMUNIDADES	\$ 200,000.00	20
PROGRAMA DE AVES DE TRASPATIO	400	PAQUETES	FRESNILLO Y COMUNIDADES	\$ 200,000.00	400
TOTAL	6,340			\$10,616,000.00	6,740

Tabla 17



- Se le dio atención especial a la comunidad de Plateros, centro religioso que es visitado por peregrinos provenientes de otras entidades federativas y del extranjero.

Por primera vez en la historia, este departamento encausó su actividad hacia el área rural, identificando zonas susceptibles para desarrollar el turismo. Fresnillo

puede convertirse en un importante destino turístico en el Estado, pues contamos con parajes, presas, zonas arqueológicas y cascos de ex haciendas que prometen un crecimiento empresarial en la rama del ecoturismo.

En la comunidad San Juan de la Casimira se constituyó la primera Unidad de Manejo Ambiental para la Conservación y Preservación de la Fauna y Vida Silvestre (UMA). Gracias a trabajos de investigación del Instituto Nacional de Antropología e Historia, se detectó una zona con vestigios arqueológicos de culturas nómadas prehispánicas, misma que despertó el interés de investigadores, docentes y alumnos de la Unidad Académica de Arqueología de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

Se conformó en la comunidad un museo con piezas históricas paleontológicas y arqueológicas cuyo proceso de registro se encuentra en trámite.

Se realizaron 24 visitas a destinos rurales con docentes y alumnos de dos universidades y 11 grupos de turistas.

En coordinación con la Junta de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas, así como con el Cronista de la Ciudad y con la Dirección de Obras y Servicios Públicos del Municipio, se llevaron a cabo trabajos de catalogación de 624 edificios, construcciones ubicadas en el polígono de nuestro Centro Histórico, inmuebles que serán protegidos por la ley aplicable en la materia, lo que nos permitirá conservar el patrimonio histórico que nos identifica.

Gracias a la Compañía Minera Fresnillo PLC, se insta-



laron por primera vez en nuestro Municipio dos módulos permanentes de información turística ubicados en la central de autobuses y en la comunidad de Plateros, que son atendidos por personal capacitado para brindar orientación a los turistas.

El personal del departamento de Turismo impartió 22 capacitaciones a alumnos de instituciones educativas, personal de la dirección de Seguridad Pública Municipal, Delegación Municipal de la Dirección de Transporte Público y Vialidad del Gobierno del Estado, prestadores de servicios y a propietarios de automóviles de alquiler, con el objeto de que promuevan los lugares turísticos a los visitantes foráneos.

De las actividades que destacan en el último año de actividades se citan las siguientes:

- Miércoles de Danzón que cumplió un total de 139 ediciones, con un público promedio de 500 personas por evento. Se agradece la participación de la Banda Sinfónica Municipal dirigida por el Prof. Francisco Vanegas García, cuyas ejecuciones musicales permitieron a familias fresnillenses y turistas momentos de sana diversión y esparcimiento.
- La Orquesta Típica realizó 181 presentaciones musicales en diferentes eventos oficiales y religiosos, así como en negocios del sector turístico (restaurantes, bares y cafés) divulgando el género musical propio de esta agrupación tradicional.
- Se organizó el certamen de belleza Diosa de la Plata



Zacatecas, evento en el que participaron 12 señoritas provenientes de diferentes municipios del Estado, resultando electa ALEJANDRA ESPINOZA del Estado vecino de Coahuila, quien nos representará en el certamen nacional del mismo nombre. Este evento se desarrolló principalmente en el atrio del Santuario de Plateros y en el Ágora.

Durante esta administración el FRESNIBUS realizó 258 recorridos en los puntos turísticos de Fresnillo (Mina, Parque los Jales, Ágora y Centro Histórico) así como en el Santuario de Plateros. Se dio atención a 38 centros educativos, 23 grupos de turistas organizados y a la población en general, lo que se traduce en 5142 usuarios. Se destaca que hubo turistas de varios estados de nuestro país, de la Unión Americana, Alemania y Honduras.



FRESNILLO UN
BUEN GOBIERNO
A TU SERVICIO





FRESNILLO UN BUEN GOBIERNO A TU SERVICIO

Nos fijamos un compromiso con la ciudadanía que cuando acudiera a cualquier dirección o departamento de la administración lo hiciera de manera confiable, con la garantía de que sus peticiones tuvieran respuesta favorable, así como una atención directa por los titulares de las áreas, objetivo que cumplimos ya que esta actitud nos ayudó a adquirir el compromiso de entregar cuentas claras y transparentes en el manejo de los recursos públicos.

I.- SINDICATURA

A fin de cumplir con las funciones de defender los intereses municipales, la Síndico Municipal Mtra. Leticia Casillas Morales representó al Ayuntamiento en los litigios instaurados en contra de éste, 14 en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Zacatecas y 7 en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo. Además se contestaron 23 informes justificados y previos solicitados en diversos juicios de Amparo.

A ordenanza de jueces civiles del Distrito Judicial de Fresnillo se publicaron en los estrados de la Presidencia Municipal 32 edictos de diligencias de jurisdicción voluntaria de Información Ad Perpetuam.

Se integraron 36 expedientes de menores infractores que se encuentran sujetos a procesos de acuerdo a la Ley de Justicia para Adolescentes en el Estado de Zacatecas, canalizándolos al área de Recursos Humanos para que presten el servicio ordenado por el Tribunal Especializado en Justicia para Adolescentes.

Con la finalidad de dar certeza jurídica a los documentos que solicitan la Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación del Gobierno de la República y la Secretaría del Campo del Gobierno Estatal para la tramitación y obtención de PROCAMPO, se firmaron 1014 contratos de arrendamiento a igual número de productores.

II.- ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

A) SECRETARÍA PARTICULAR

La función de la Secretaría Particular es coordinarse con los funcionarios municipales para dar trámite a los asuntos inherentes a las funciones del Presidente Municipal, coordinar las actividades de la agenda oficial y mantener un registro de control confiable.

Se recibieron 653 solicitudes de apoyo económico y en especie a personas de bajos recursos económicos, se atendieron a 733 personas de manera directa y se canalizaron sus solicitudes a las correspondientes áreas.



Se realizaron 16 giras de trabajo a comunidades que permitieron un contacto directo de la población con el Presidente Municipal.

B) GESTIÓN SOCIAL

A través del departamento de Gestión Social adscrito a la Secretaría Particular se da orientación y trámite a solicitudes de la población para que se les expidan constancias y estudios socioeconómicos que les solicitan en instituciones públicas y privadas para realizar diversos trámites

En el último año de servicios se realizaron las siguientes funciones:

ACCIÓN	
COSTANCIAS DE INGRESOS	3217
CONSTANCIAS DE DEPENDENCIA ECONOMICA	50
CONSTANCIAS DE UNION LIBRE	42
ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS	1409
CONSTANCIAS DE RESIDENCIA Y BUENA CONDUCTA	184
CONSTANCIA DE MODO HONESTO DE VIVIR	91
CARTAS DE RECOMENDACION	131
BECAS PRONABES	1403
SOLICITUDES A DIVERSOS DEPARTAMENTOS	6
ORIENTACION Y CANALIZACION A DIFERENTES DEPARTAMENTOS	3426

Es costumbre también que a este departamento acudan personas de bajos recursos económicos a solicitar diversas gestiones y apoyos para cubrir necesidades de salud y alimentación principalmente, y en el año que se informa se atendieron las siguientes:

GESTIONES Y APOYOS	AÑO 2016
ENFERMOS DE CÁNCER Y ENFERMEDADES TERMINALES	39
ENTREGA DE PAÑALES	80
ENTREGA DE DESPENSAS Y DESAYUNOS	10
RECIBOS DE APOYOS EN EFECTIVO	3
GASTOS FUNERARIOS	10
ACTAS DE NACIMIENTO Y DEFUNCION	5
MEDICAMENTOS	4200
PROGRAMA SEGURO POPULAR	20
BECAS GESTIONADAS	35
GESTIONES SIAPASF	20
CONSTANCIAS DE PASAJES	70
APOYO DE LECHE DE FORMULA	5
APOYO CON NEBULIZADOR	1
RESCATE A LOS ABUELOS	20
SILLAS DE RUEDAS	3
APOYO DE MULETAS	2
CAJAS DE DIALISIS PARA ENFERMOS DE INSUFICIENCIA RENAL	25
CONDONACION Y DESCUENTOS DE DIFERENTES ESTUDIOS MEDICOS	70
APOYO CON LA BENEFICIENCIA PUBLICA	68



III.- FINANZAS

En el presente año en la dirección de Finanzas se generó un esquema de estímulo a los contribuyentes cumplidos del padrón del impuesto predial mediante un programa de apoyo a la economía de los fresnillenses, logrando recaudar recursos de 41 mil 257 predios urbanos y rústicos y que por haber pagado puntualmente se les apoyó con descuentos de 20% (mes de enero), 10% (mes de febrero) y 5% (mes de marzo).

Desde la creación del área de ejecución fiscal se notificaron a 298 contribuyentes diversos, logrando recuperar al 31 de julio la cantidad de 2 millones 026 mil 654 pesos.

Con la instrumentación de políticas diversas que permiten un gasto responsable y austero, en el periodo de enero a julio de 2016, se registraron ingresos a las arcas municipales por el orden de 462 millones 733 mil 478 pesos a través de los diferentes fondos federales, estatales y municipales, y se gastaron 341 millones 085 mil 211 pesos.

INGRESOS ENERO-JULIO 2016	
CONCEPTO	INGRESO
INGRESOS PROPIOS	\$70,899,147.51
INGRESOS EXTRAORDINARIOS DE GOBIERNO DEL ESTADO	\$12,440,100.00
INGRESOS DE FONDOS FEDERALES	\$189,087,641.89
PARTICIPACIONES	\$190,159,074.84
OTROS INGRESOS	\$157,514.61
GRAN TOTAL	\$462,733,478.85

EGRESOS ENERO-JULIO 2016	
CONCEPTO	MONTO
GASTO CORRIENTE	\$201,580,848.17
FONDO IV	\$57,703,783.96
FONDO III	\$81,800,579.00
	\$341,085,211.13

IV.- SECRETARÍA DE GOBIERNO

En el periodo que se informa y en cumplimiento a lo estipulado en la Ley Orgánica del Municipio se dio seguimiento a las determinaciones y acuerdos emanados del máximo órgano de gobierno que es el Cabildo en pleno. En la misma forma se dio atención a la población que acudió a solicitar diversos trámites y que a continuación se enumeran:

- Se convocó a 24 sesiones de Cabildo que fueron realizadas.
- Se dio cobertura a 34 sesiones de diferentes comisiones de regidores.
- Se expidieron 1728 constancias de identificación; 918 de ciudadanía; 6 de agricultura; 465 de residencia y 50 de radicación.
- Se extendieron 19 certificaciones.



-Y se atendió en 836 ocasiones a delegados municipales que acudieron a solicitar gestión o asesoría.

A) RECURSOS HUMANOS

El recurso humano representa un activo que es el pilar para el logro de los objetivos y metas que se trazaron en la presente administración. Convencidos de que el sindicalismo fortalece a las instituciones públicas, se aprobó el 10 % de aumento salarial a los trabajadores sindicalizados y del 8% para personal de base, confianza y de contrato.

Conscientes de la crisis que vive el país y por la que se ven afectadas las familias de los trabajadores se convino con el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado que se otorgue la cantidad de \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.) para la adquisición de útiles escolares, que beneficia a 570 sindicalizados.

Se entregaron 93 estímulos económicos y reconocimientos a trabajadores de los diferentes departamentos con una antigüedad de 10 a 60 años de servicio, con una erogación de \$383,000.00 (TRECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M. N.).

En coordinación con el Instituto Zacatecano de Educación para los Adultos, la coordinación apoyó a 37 trabajadores para continuar con su educación básica de los cuales 6 recibieron su certificado de educación primaria.

B) COORDINACIÓN DE SERVICIOS.

El objetivo de la Coordinación de Servicios es que las áreas que la integran realicen con certeza su trabajo de manera ordenada, teniendo una especial vigilancia en todos aquellos espacios públicos donde se presta algún servicio:

1.- ALCOHOLES

La función principal del departamento de Alcoholes es regular el funcionamiento de los establecimientos destinados al almacenaje, distribución, venta o consumo de bebidas alcohólicas, así como del alcohol etílico, para proteger la salud y la seguridad públicas.

También se encarga de vigilar el cumplimiento de la normatividad en la apertura, operación y sanción de establecimientos que se dedican a estos giros comerciales.

En el periodo de la presente administración se realizaron las siguientes acciones:

-En conjunto con los delegados municipales, se concientizó a los habitantes de las comunidades para que no se consuma alcohol en la vía pública.

-Se dialogó con todos y cada uno de los comerciantes, acerca de las obligaciones que les impone la ley de la materia.

-Se implementó el programa de cobro a contribuyentes morosos mediante requerimientos, en el que se obtuvo la respuesta de un 50% de los contribuyentes quienes acudieron a realizar el pago de renovación de licencias.



-Una vez al mes se visitaron comunidades donde se expenden bebidas alcohólicas, prioritariamente en las más pobladas, con el objeto de prevenir conflictos relacionados con el consumo de bebidas embriagantes. Se puso especial interés en la Comunidad de Río Florido en los meses que arriban jornaleros agrícolas de otros Estados de la República.

-Los fines de semana se realizaron recorridos de verificación en 40 Comunidades.

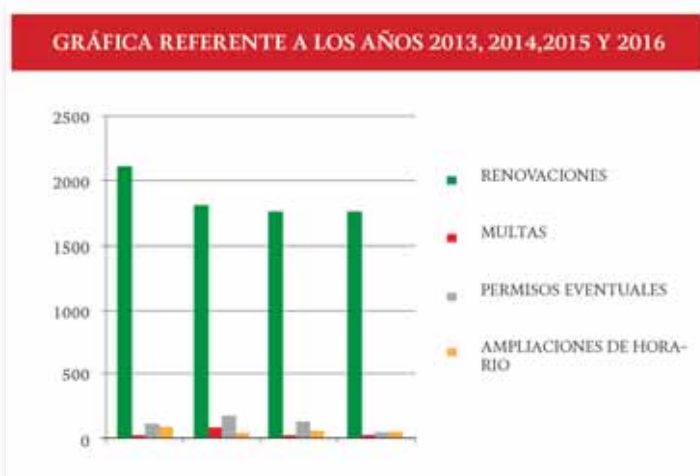
-En el área urbana se intensificaron las verificaciones en horario vespertino y nocturno.

-En forma mensual se verificó a vendedores ambulantes, especialmente afuera de centros educativos, para evitar que las bebidas que venden contengan alcohol.

-Durante periodos vacacionales se incrementó la inspección a establecimientos que ofertan bebidas preparadas y que no se vendiera a menores de edad.

-En los balnearios y centros de recreación que expenden bebidas alcohólicas se realizaron verificaciones.

Con las anteriores acciones disminuyeron los reportes y quejas de los delegados municipales de las diferentes comunidades y de la población en general, y a partir del año 2014 no se renovaron 324 licencias de baja graduación y se dieron de baja en forma definitiva.



2.- PLAZAS Y MERCADOS

El funcionamiento de los Mercados y el ejercicio del comercio en éstos y en las Plazas del Municipio de Fresnillo, constituyen un servicio público que otorgan los locatarios y comerciantes, previa concesión o permiso otorgado por la autoridad municipal que obliga a los comerciantes o locatarios a la prestación del servicio.



El departamento se encarga de regular el ejercicio del comercio en mercados y zonas adyacentes, puestos permanentes o fijos, puestos temporales y semi-fijos y vía pública, actividad que realizan comerciantes permanentes, temporales y ambulantes. En este último año de labores realizamos las siguientes acciones:

-En el comercio establecido se cobraron 321 licencias que generaron un ingreso de \$609,617.87 (SEISCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS 87/100 M. N.).

-En el comercio semifijo se cobraron 45 licencias que representan la cantidad de \$36,742.99 (TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS 99/100 M. N.)

-Se expidieron 9 permisos de venta a comerciantes foráneos con un ingreso de \$3,230.66 (TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS 66/100 M. N.)

-Se otorgaron 88 permisos para venta en diferentes actividades comerciales, con un ingreso de \$29,381.84 (VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 84/100 M. N.).

-Se dieron 56 permisos provisionales para trabajar en el exterior de panteones, con un ingreso de \$9,398.73 (NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 73/100 M. N.)

-Se concedieron 80 permisos de eventos especiales con un ingreso de \$29,381.84 (VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 84/100 M. N.)

-Se otorgaron 157 permisos en el evento Expo Feria Navideña 2015 que representó un ingreso de \$109,326.00 (CIENTO NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS PESOS 00/100 M.N.)

-En los mercados Hidalgo, Poniente y Oriente por el cobro de licencias se recaudaron \$318,803.23 (TRECIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS 23/100 M.N.)

-Por concepto de multas se obtuvo la cantidad de \$1,046.81 (MIL CUARENTA Y SEIS PESOS 81/100 M. N.)

3.- SANIDAD

El departamento de Sanidad tiene por objeto promover la participación de la sociedad en los programas del control y fomento sanitarios establecidos por el municipio con el objeto de incrementar el mejoramiento del nivel de salud de la población y fortalecer la estructura y funcionamiento del Sistema Nacional de Salud.

En coordinación con otras dependencias públicas y con la participación de los sectores social y privado, se promovieron y llevaron a cabo programas de actualización, capacitación, adiestramiento y educación sanitaria para las personas que intervienen en actividades y servicios sujetos a supervisión con la finalidad de que formen hábitos que favorezcan las condiciones de salud para la población.



En el tercer año de gobierno se realizaron las siguientes acciones:

-247 verificaciones a comerciantes que expenden alimentos en la vía pública.

-315 revisiones a cocinas económicas establecidas.

-79 verificaciones a hoteles y lugares de hospedaje.

-56 revisiones a bares y cantinas.

-Se atendieron 22 quejas de animales de traspatio.

-32 verificaciones a baños públicos.

-16 revisiones a centros educativos.

-62 revisiones a meretrices.

-Se donaron 5800 preservativos.

-Se regalaron 20 galones de 19 litros de cloro.

-30 verificaciones a casas y bodegas de renta en las comunidades de Río Florido, San José de Lourdes, El Salto y San Cristóbal.

-Se efectuaron 7 fumigaciones en los diferentes mercados.

-Se realizaron 52 operativos en zona urbana y comunidades en mercados, establecimientos que expenden alimentos, bares y cantinas.

4.- ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES PÚBLICAS

Cumpliendo con la misión de vigilar y aplicar el Código Municipal Reglamentario, el Departamento de Espectáculos y Diversiones Públicas puso en marcha un programa para actualizar los padrones de billares, salones de fiesta, discotecas, centros de espectáculos, cibers, video juegos montables y renta de rockolas e inflables.

En el último año se realizaron 960 acciones dentro de las que destacan las siguientes:

-Se logró regularizar a más de 300 personas y empresas que se dedican a realizar espectáculos y diversiones públicas.

-Se otorgaron 17 permisos a organizaciones y partidos políticos para utilizar los espacios públicos como Jardín Madero, Rinconada de la Purificación y el Centro de Convenciones.

-Se dio trámite a 203 solicitudes para celebrar eventos en salones de colonias y comunidades del Municipio.

-Se realizaron 180 verificaciones a los comerciantes hijos y semihijos que realizan la promoción de sus productos por medios de sistemas de audio.

-Se verificaron 17 balnearios que se ubican en territorio municipal para garantizar que los dueños cumplan con los requisitos de ley para prestar el servicio.

-Con la finalidad de evitar sobre cupos que ocasionen accidentes, se realizaron 47 verificaciones en eventos masivos o con importante afluencia de personas, principalmente en discotecas, bares, eventos populares y actividades deportivas y culturales.

-Se otorgaron 156 licencias de las cuales 25 son de nuevo registro.

5.- FIERROS DE HERRAR

La actividad que realiza el departamento de Fierros de Herrar tiene gran importancia para el sector de la población que se dedica a la ganadería. El registro de fierros de herrar y señal de sangre, son el instrumento de identificación de ganado más seguro ya que permite acreditar la propiedad de semovientes.

El padrón que obra en el departamento es de 4160 ganaderos de los cuales 3150 registraron ya sus fierros de herrar y 210 las señales de sangre.

Una demanda constante de la población es el retiro de ganado que deambula en los límites de las vías de comunicación, ya que provocan numerosos accidentes con saldos de lesiones y fallecimientos en personas además de cuantiosos daños materiales, por esta razón se realizaron 83 operativos de vigilancia en carreteras logrando retirar 67 semovientes.

En este último año de labores se realizaron los siguientes trámites:

FIERROS DE HERRAR	
REGISTRO DE FIERROS DE HERRAR	35
REGISTRO DE FIERROS DE HERRAR (INAPAM)	343
REFERENDO DE FIERROS DE HERRAR CON RECARGOS	74
REFERENDO DE FIERROS DE HERRAR SIN RECARGOS	905
BAJA DE FIERROS DE HERRAR	11
REGISTRO DE SEÑAL DE SANGRE	3
REFERENDO DE SEÑAL DE SANGRE	20
REFERENDO DE SEÑAL DE SANGRE CON RECARGOS	3
BAJA DE SEÑAL DE SANGRE	1
REGISTRO DE SEÑAL DE SANGRE (INAPAM)	35

C) ATENCIÓN AL MIGRANTE

Se realizaron programas y servicios para brindar una mejor atención a los migrantes fresnillenses y sus familias. En nuestra oficina se asesoró en trámites administrativos como apostillas, trámites de doble nacionalidad, asesoría para la obtención de visas especiales, localización de personas desaparecidas, orien-



tación a ex braceros y cartas de identidad, logrando atender a 630 personas.

De nueva cuenta se gestionó el módulo móvil del Instituto Nacional de Migración en el Municipio de Fresnillo, espacio destinado para la atención de los migrantes en tránsito, el cual fue atendido por observadores del programa Paisanos, capacitados para brindar información y atención en materia de seguridad pública, tránsito, emergencias médicas y talleres mecánicos entre otros.

Se dio continuidad al programa Contacto Familiar diseñado para personas que tienen familiares en el extranjero, a quienes vía internet se les puso en contacto. Actualmente se cuenta con cuatro equipos de cómputo para ese efecto y se atendieron a 37 personas de la ciudad y de comunidades.

Nos coordinamos con dependencias del orden federal y estatal para dar inicio al Operativo Paisano 2015 en el que se brindó atención en materia de seguridad, médica y mecánica a migrantes que transitan por nuestro Municipio.

Se ofertaron 30 lugares del Programa Corazón de Plata de las Federaciones de los Ángeles y la Costa Oeste y se apoyaron a 30 personas que fueron a visitar a sus familiares radicados en el vecino país del Norte.

D) JURÍDICO

En el departamento jurídico se presta asesoría jurídica eficiente, eficaz y oportuna a las autoridades y funcionarios de las diferentes dependencias de la Administración Municipal, dentro de un marco de defensa de los intereses del Municipio y de respeto a los derechos de los ciudadanos.

Velamos porque las actuaciones de la Administración Municipal cumplan con las normas legales vigentes a través de una política de asesoría preventiva, procurando guardar el equilibrio con el desarrollo administrativo al interior del departamento.

En lo que corresponde al periodo 2015-2016 de esta Admi-

nistración se llevaron a cabo las siguientes acciones:

-Se integraron 34 expedientes de Juicios de Amparo, la mayoría por restitución de pago por derecho de alumbrado público (D.A.P.) de los cuales 15 ya han causado ejecutoria;

-Se defienden 2 juicios de nulidad en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo en el Estado de Zacatecas;

-Se da seguimiento legal a 47 Demandas Laborales ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Zacatecas;

-Se instauraron 8 procedimientos administrativos provenientes de Actas Administrativas levantadas por la Coordinación de Recursos Humanos.

-Se dio contestación y trámite legal correspondiente a 14 Quejas ante la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

-Se da seguimiento a 12 denuncias ante el Ministerio Público.

-Se analizaron y realizaron observaciones de carácter jurídico a varios convenios y contratos de colaboración correspondientes a diferentes Direcciones, Departamentos e Instituciones Gubernamentales en beneficio del Municipio.

-Se entregaron 58 cheques por concepto de finiquito a ex trabajadores del Ayuntamiento levantando las Actas Comparecencia correspondientes para trámite legal con motivo de dar parte al Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Zacatecas.

-Se dio el apoyo a la Secretaría de Gobierno y Sindicatura municipal en diferentes diligencias relacionadas con el Municipio.

-Se realizaron varias gestiones administrativas referentes al funcionamiento del Rastro Municipal de Fresnillo.



E) JUZGADO COMUNITARIO

El Juzgado Comunitario es una instancia de justicia a nivel municipal al servicio de la comunidad que tiene facultad para sancionar infracciones a las leyes y reglamentos que regulan la administración municipal, y para actuar como órgano conciliador en asuntos de cuantía menor de naturaleza familiar, civil y mercantil.

En el último año de la administración se atendieron 9549 personas, de las cuales 7258 acudieron por asuntos de materia civil, familiar y mercantil; 1162 por infracciones a la Ley de Justicia Comunitaria y 1129 a solicitar asesoría jurídica.

Se brindó apoyo a delegados municipales y presidentes de participación social para requerir de pago a morosos en los sistemas de agua potable de sus respectivas comunidades.

F) ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Se recibieron 101 solicitudes de las cuales 78 fueron vía INFOMEX y 23 por correo electrónico, en las que se pidió información a las áreas de Finanzas (24), Unidad de Enlace de Acceso a la Información (16), Recursos Humanos (13), Desarrollo Económico (6), Registro Civil (4), Alcoholes (4); Catastro (4), INAPED antes CEIDS (3), Secretaría de Gobierno (2), Regidores (2), Desarrollo Social (2), Seguridad Pública (2), Contraloría (2), Bomberos (2), Limpia (2) y ambiguas (4).

En fechas 24 de Septiembre de 2015 y 28 de Junio de 2016 se organizaron dos capacitaciones que fueron impartidas por parte del personal del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IZAI) dirigidas a autoridades, funcionarios y personal administrativo, con el objeto de mantener informada a la ciudadanía sobre los recursos del erario.





G) ACCIÓN CÍVICA

En el departamento de Acción Cívica tenemos el compromiso de fomentar en la sociedad fresnillense las tradiciones nacionales y regionales, el respeto de los símbolos y valores patrios y el fortalecimiento de valores sociales, especialmente en los que propendan a que el individuo se identifique con su comunidad. En el último año de actividades realizamos las siguientes acciones:

-39 ceremonias de honores a la Bandera en centros educativos de educación básica y niveles medio y superior de las zonas urbana y rural y en la plaza cívica de la Presidencia Municipal.

-10 actos cívicos realizados en coordinación con el 97 Batallón de Infantería: Día de los Niños Héroe, Grito de Independencia, Marcha de la Lealtad, Batalla de Puebla, Independencia de México, Revolución Mexicana y Día de la Bandera.

-Se realizaron 4 desfiles cívico – militares por las principales calles de la Ciudad: Aniversario de Fresnillo, Día de la Independencia de México, Día de la Revolución Mexicana y Día de la Bandera.

-11 actos cívicos conmemorativos a natalicios y aniversarios luctuosos.

-51 izamientos de bandera.

-14 guardias de honor y colocación de ofrendas florales.

-Se entregaron 70 reconocimientos a instituciones educativas por su participación en honores a la Bandera.

H) REGISTRO CIVIL

El departamento del Registro Civil tiene por objetivo verificar, registrar y certificar situaciones de hechos y actos de la vida de



una persona natural como es el nacimiento, matrimonio y defunción u otros actos relativos a situaciones o modificaciones del estado civil de las personas para darles publicidad y oponibilidad frente a terceras personas.

En el último año de labores, se adquirió un software y equipo de cómputo que nos permite ofrecer a los usuarios un servicio de calidad y excelencia.

Se beneficiaron a 325 personas de bajos recursos económicos con descuentos y condonaciones de pagos en trámites de expedición de actas, registro de nacimientos y defunciones y trámites administrativos.

Los principales trámites que se realizaron fueron:

-26493 expediciones de actas certificadas.

-3657 registros de nacimiento.

-69 registros de reconocimiento.

-747 registros de matrimonios.

-237 registros de divorcios

- 6 registros de adopciones.
- 1150 registros de defunciones.
- 929 trámites administrativos.
- 129 rectificaciones de actas.
- 17 167 expediciones de CURP.

D) RECLUTAMIENTO

El departamento de Reclutamiento tiene como función principal promover y facilitar el alistamiento de los jóvenes en edad de cumplir con el Servicio Militar Nacional, trámite considerado obligatorio según lo establecido en el artículo 5 de la Constitución Federal y a fin de cumplir con ese fin se coadyuvó con la 11/a. Zona Militar.

En el mes de octubre de 2015 se cerró la inscripción con 1131 jóvenes reclutas, de los cuales 528 corresponde a la clase 1997 y 602 remisos.

En el mes de noviembre se realizó el sorteo militar con la asistencia de 787 reclutas, de los cuales 478 obtuvieron bola blanca y 309 bola negra.

En el mes de diciembre de 2015 se entregaron 1110 cartillas liberadas a los reclutas de la clase 1996 y remisos que cumplieron con su servicio militar.

A partir del 11 de enero de 2016 se inició la inscripción con los jóvenes de la clase 1998.

Actualmente se da seguimiento a 400 jóvenes que están realizando el Servicio Militar Nacional en las instalaciones del 97 Batallón de Infantería, quienes reciben instrucción de defensa personal, primeros auxilios, legislación militar, civismo y labor social.



V.- CATASTRO

La dirección de Catastro es considerada una de las áreas recaudatorias más importantes de la administración a través del cobro del impuesto predial urbano y rural de todos los bienes inmuebles del municipio que ahí se encuentran registrados.

Constituye un inventario al servicio de la Administración, de los ciudadanos y de la sociedad en general que permite la consulta y certificación de datos y el soporte de las aplicaciones fiscales y económicas.

La dirección tiene como objeto que los bienes inmuebles registrados se actualicen a la realidad física en cuanto a datos geográficos (cartografía parcelaria y croquis catastral) y alfanuméricos (físicos, económicos y jurídicos). La meta es que a través del trabajo constante de actualización siga siendo un sistema de información del territorio rápido, fácil y eficaz.

Por concepto de impuesto predial rústico y urbano de enero a diciembre del año 2015 se recaudaron \$31,404,715.71 (TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS 71/100 M. N.) Correspondiente a 75,903 cuentas de las cuales 47,572 pagaron oportunamente y 28,331 en forma extemporánea

De Enero a Julio del año 2016 se recaudó la cantidad de \$30, 955,707.78 (TREINTA MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SIETE PESOS 78/100 M.N.) lo que representa un avance del 98.5% en relación al año 2015.

La cartera vencida hasta la fecha asciende a la cantidad de \$66, 476,418.09 que se calcula de los ejercicios fiscales 2010 al 2015.

En coordinación con la Secretaría de Finanzas Estatal y Catastro del Estado se implementó el Modelo Óptimo de Catastro, con el objeto de modernizar la función catastral municipal y que representa mejoras en el marco jurídico, simplificación de procesos catastrales, elaboración y actualización de cartografía y padrón electoral, eficiencia en los servicios y la posibilidad de lograr la vinculación interdependencias para fomentar la interoperabilidad de las mismas.

Se logró la municipalización de área de donación cuyo objetivo es dar certeza jurídica a la propiedad raíz municipal, para hacer uso y disponer de estas áreas públicas en beneficio de la población, administrar, dar mantenimiento y promover el ordenamiento territorial urbano municipal. Actualmente se tienen 1 248,494.45 m² en 119 predios urbanos a regularizar por diversas vías (diligencias de información “AD PERPETUAM”, Escrituración por CORETT, ORETZA y VÍA NOTARIAL) de los distintos Fraccionamientos existentes en la ciudad.

Se implementaron los módulos itinerantes recaudatorios con el objeto de aumentar la recaudación y disminuir los índices de rezago en el pago del impuesto predial. Se habilitaron cajas foráneas en puntos estratégicos de la ciudad que tengan un indicador mayor de rezago para facilitar a los contribuyentes el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Se lograron implementar los Procesos Administrativos de Ejecución para requerir y exigir el pago de los créditos fiscales no cubiertos o garantizados en los plazos legales establecidos, acción que ha reflejado una recuperación considerable.

Se instauró la Digitalización de Archivos y hasta la fecha se digitalizaron 77,000 registros de todos los archivos físicos que dan respaldo legal al registro de la propiedad raíz en el municipio, para de esta manera agilizar trámites y propiciar la mejor conservación del acervo registral.

Se aplicó el programa de rezonificación municipal con el objeto de tener una base para determinar en forma justa y equitativa los impuestos que debe pagar el contribuyente.

Se realizaron convenios de colaboración interdependencias con instancias que intervienen en la información geográfica del municipio lo que permite el cruce de información y propicia mayor vinculación e interoperabilidad con dependencias de gobierno estatal y federal (CORETT, INEGI, INFONAVIT, RAN, Fraccionamiento Rurales, Registro Público de la Propiedad, Catastro y Secretaría de Finanzas del Estado)

Se adoptó el programa de capacitación y profesionalización de la función catastral para que esta dirección esté en aptitud de administrador y generar la información geográfica, observando las normas técnicas establecidas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



PASAPORTES TRAMITADOS SEPTIEMBRE 2014 – JULIO 2015					
MES	1 AÑO	3 AÑOS	6 AÑOS	10 AÑOS	TOTAL
SEPTIEMBRE	12	195	60	21	288
OCTUBRE	0	0	0	0	0
NOVIEMBRE	0	0	0	0	0
DICIEMBRE	0	0	0	0	0
ENERO	0	0	0	0	0
FEBRERO	0	0	0	0	0
MARZO	0	0	0	0	0
ABRIL	13	363	128	48	552
MAYO	25	319	143	55	542
JUNIO	13	350	140	51	554
JULIO					
TOTAL	63	1227	471	175	1936

VI.- RELACIONES EXTERIORES

De acuerdo a lo establecido en el Plan de Desarrollo Municipal, “servir con calidad a los habitantes del municipio de fresnillo en la prestación de los servicios públicos y atender a la ciudadanía con responsabilidad, honestidad y transparencia”, nos obliga a que la población cuente con la atención y la información necesarias sobre los procedimientos y trámites para obtener una solución a sus problemas, tomando en consideración que muchas de las personas no cuentan con los recursos necesarios para realizarlos, además que la mayoría proviene de comunidades lejanas.

Por lo tanto se determina la necesidad de otorgar a la población en general la información y asesoría suficientes para simplificar los referidos trámites con el fin de disminuir problemas que comúnmente se presentan, como el no tener que trasladarse varias veces desde sus comunidades hasta la Oficina de enlace con la S.R.E. establecida en esta cabecera municipal.

Gracias al apoyo del Lic. Gilberto Dévora Hernández, Presidente Municipal fue posible gestionar la instalación del nuevo sistema MEBB que la Secretaria de Relaciones Exteriores implementó de acuerdo a las nuevas disposiciones y el nuevo sistema impuesto por Oficinas Centrales de la Cancillería.

El sistema MEBB simplifica el trámite de pasaporte brindando mayor seguridad para el usuario porque es personalizado y digital en captura de firmas, huellas dactilares, foto del iris del ojo y fotografía en vivo del usuario, evitando así el robo de identi-

dad, presentación de documentación falsa y de personalidades duplicadas.

En el último año de labores se expidieron 1936 pasaportes solicitados, que en su mayoría fueron por el plazo de 3 años.

En el área de Protección se recibieron y atendieron 15 solicitudes de apoyo y asesoría de las cuales 1 fue para localizar un preso, 5 de remesas, 3 de ayuda económica, 1 de traslado de cuerpo y 5 de entrega de pertenencias.

VII.- CONTRALORÍA

La Contraloría Municipal es el órgano regulador de la actuación Pública Municipal, con plena autonomía en cuanto a sus funciones y actuaciones. Tiene como objeto vigilar y examinar el cabal cumplimiento en el manejo de los ingresos, la asignación de los recursos financieros, humanos y materiales, así como el correcto, veraz, responsable y transparente desempeño de los funcionarios públicos que integran el Ayuntamiento, para generar confianza en la sociedad por las acciones emprendidas por el Gobierno Municipal.

En el último año de labores y en las diferentes áreas de la Contraloría Municipal se realizaron las siguientes acciones:

AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO

-Se solicitó la presentación de la declaración patrimonial de 14 regidores y 11 directores.

-Se realizó una auditoría interna a la dirección de Finanzas y Tesorería.

-Se presentaron tres informes trimestrales ante la Auditoría Superior del Estado, Presidente Municipal y Regidores.

CONTROL DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS

-Se verificó y otorgó número económico a 8 vehículos de reciente adquisición.

-Se verificó físicamente el total del mobiliario y equipo adquirido en el ejercicio 2015 informando en tiempo y forma el resultado del mismo.

-Se cotejaron los expedientes del parque vehicular que se encuentran en los archivos de la Secretaría de Gobierno.

ÁREA JURÍDICA

-Se iniciaron 24 Procedimientos de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria.

-Se emitieron 18 recomendaciones a direcciones y/o departa-



mentos del Ayuntamiento.

-Se recibió una queja que actualmente se encuentra en trámite.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE OBRA

-Se validaron 210 obras solicitadas por direcciones ejecutoras, de las cuales 115 corresponden a la dirección de Desarrollo Social, 73 a la dirección de desarrollo Económico y 22 a la Dirección de Obras y Servicios Públicos.

-Se visitaron y supervisaron 251 obras de las cuales 93 fueron de la dirección de Desarrollo Social, 67 de la dirección de Desarrollo Económico y 61 de la dirección de Obras y Servicios Públicos.

PADRÓN DE CONTRATISTAS, PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS.

-Actualmente en la Contraloría Municipal se encuentran registrados 94 contratistas y 23 proveedores y ningún prestador de servicios.

-El monto ingresado a las arcas del municipio para el otorgamiento de cédulas fue de \$108,001.90 (CIENTO OCHO MIL UN PESOS 90/100 M. N.)



MENSAJE FINAL

Es necesario reconocer que nuestro municipio sigue acumulando carencias importantes en diferentes rubros, como es el caso del acceso del agua potable a la totalidad de las colonias de la cabecera municipal y un número importante de comunidades; la pavimentación y el bacheo de calles, la instalación de una planta tratadora de residuos sólidos, la modernización del basurero y la seguridad pública, que afecta profundamente el ánimo de las familias y la paz social.

Adicionalmente a las dificultades para acelerar nuestro desarrollo, las condiciones económicas del país han determinado que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se haya visto en la alternativa de recortar el presupuesto federal en dos ocasiones en este trienio, lo que ha impactado de manera sustantiva los presupuestos de las entidades federativas y por consecuencia de los municipios.

Por consecuencia, la situación financiera del municipio se ha tornado delicada en grado extremo. Los programas federales y convenidos, que tanto requerimos para Fresnillo y que conforman la espina dorsal de la inversión pública han sufrido menoscabo igualmente.

La insuficiencia presupuestal ha sido pues, crónica. No obstante a pesar de ello, estoy cierto de que la administración entrante del Lic. José Haro recibe un municipio muy diferente al que me tocó recibir hace unos meses.

Esta afirmación no es gratuita. En la visión al catálogo de obras al que me referí hace unos momentos, la administración entrante estará en posibilidades de resolver de manera definitiva algunas de las deficiencias que las administraciones pasadas simplemente dejaron sin resolver al frente de los destinos municipales.

Por primera vez en muchos años, Fresnillo, con el Presidente José Haro a la cabeza, podrá finalmente acceder al estatus de un municipio que tendrá la capacidad de brindar a todos sus pobladores los servicios municipales básicos de manera plenamente satisfactoria.

No se puede ocultar que mi administración transitó por dificultades de diversa índole, muchas de ellas provocadas artificialmente desde el exterior. Ante estas condiciones tan poco favorables para conducir las tareas del gobierno municipal, en todo momento procuré mantener una actitud de prudencia y madurez políticas, pensando, por encima de todas estas

circunstancias desfavorables, en cumplir primordialmente mi compromiso con los habitantes del municipio, quienes en todo momento me expresaron su respaldo y comprensión. El apoyo de mis conciudadanos en estas horas difíciles que me ha tocado vivir fue mayoritario y profundamente satisfactorio.

Es deuda que me gratifica y que jamás podré pagar cabalmente. Tengo el orgullo de ser fresnillense. El día de mañana, cuando haya concluido esta responsabilidad, habré de volver a ser un vecino más que participa de la vida cotidiana de nuestro querido Fresnillo.

Caminaré por sus calles. Visitaré a mis amigos. Saludaré a viejos conocidos y en todo momento daré gracias por haber recibido la oportunidad de servirlos a todos en este honroso cargo.

Pero por sobre todas las cosas, sumaré mi esfuerzo y el de los míos a seguir trabajando por mi tierra y lo haré con la frente en alto, viendo a los ojos de quien se cruce en mi camino con la seguridad de haber hecho el mejor de mis esfuerzos.

De ninguna manera quiero concluir esta comparecencia ante todos ustedes, sin dejar el testimonio expreso de mi agradecimiento al Presidente de la República y al Gobernador del Estado. Gracias a sus intervenciones reiteradas y oportunas pudimos en medio de condiciones económicas y financieras desfavorables, realizar las obras y acciones que a lo largo de este trienio se han entregado en los órdenes económico, social, cultural, educativo y de bienestar.

FRESNILLENSES:

Con la emoción que me embarga en este momento, quiero agradecerles, una vez más, el mayor privilegio que me ha dado la vida.

En aquello que no haya podido realizar o que a sus ojos haya sido insuficiente, pido de ustedes humildemente comprensión y benevolencia. Pero que no quede ni siquiera la más mínima duda de que en todo momento en esta etapa de mi existencia me dediqué a servirles, empleando para ello todas mis capacidades humanas.

¡ FRESNILLO VIVE. FRESNILLO VIVIRÁ !

**¡ VIVA FRESNILLO !
¡ GOBERNAR ES SERVIR !**



Lic. Gilberto E. Dévora Hernández

Presidente Municipal

Profra. Leticia Casillas Morales

Síndico Municipal.

H. Cuerpo de Regidores

- C. Héctor Mario Pavón Campos
- C. Juana María Hernández Pérez
- Lic. Rubén Moreno de Haro
- Dra. Clivia Fabiola Meza García
- C. Gerardo Pinedo Santacruz
- M.M.P. Rosangela Tejada Rentería
- Profr. Guillermo Guerrero Viramontes
- C. Adriana Vázquez García
- Dr. Armando Quezada Gracia
- C. Alicia Angélica Carlos Carrillo
- C. Fernando Valdez Venegas
- C.P. Martha Medina Bañuelos
- C. Javier Hernández Aguilar
- C. Guillermina Alonso Ramírez



TERCER INFORME DE GOBIERNO

ADMINISTRACIÓN 2013- 2016

Este documento es público y fue elaborado en

Presidencia Municipal a cargo de:

Documento: Lic. Sixto Domínguez Cortez/ Lic. Blanca Marina Trejo Vázquez

Revisó: Lic. José Gerardo Monreal Maldonado.

Autorizó: Lic. Gilberto Eduardo Dévora Hernández.

Recopilación de Información: Lic. Sixto Domínguez Cortez.

Diseño e imagen: Lic. Heriberto Casas Rodríguez / LDG Gloria Gabriela Morales Huerta /
LDG Gerardo Rodríguez Juárez.

Coordinación de Imagen: LAE Omar Guillermo Berumen Félix

Fotografía: Sergio Flores Sánchez.





3^{er} Informe de Gobierno



SEGOB

¡MÁS SERVICIO!